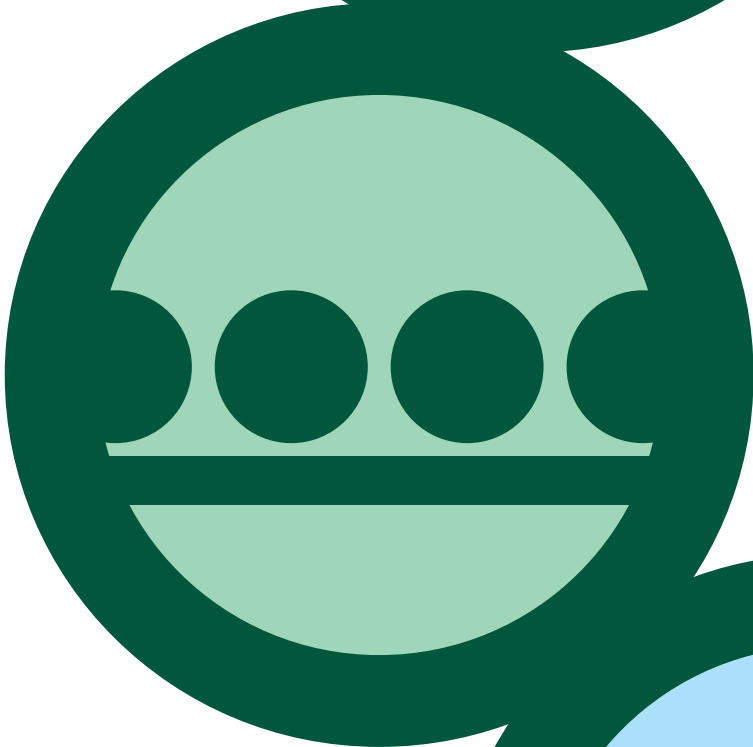


Informe anual 2009

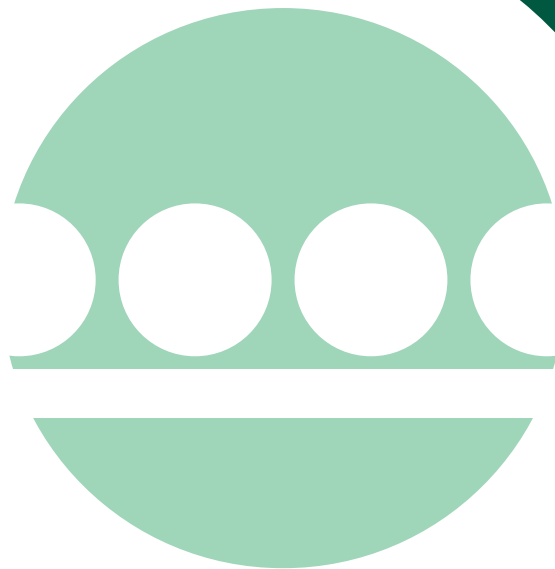
ECOVIDRIO





Informe anual 2009

Ecovidrio presenta esta memoria de sostenibilidad, correspondiente al ejercicio 2009 para informar de su compromiso con el desarrollo sostenible.



ceidi covid

Carta del Presidente....	4
Visión, Misión y Valores....	5
Política y Organización de Ecovidrio....	10
Indicadores de Sostenibilidad....	16
Informe de Actividades....	23
Carta del Director General....	39
Informe de Auditoría. Cuentas Anuales. Informe de Gestión....	40



Carta del Presidente

El año 2009 finaliza con un esfuerzo importante en la gestión de la recogida selectiva y el reciclado de los residuos de envases de vidrio recogidos de los contenedores de todo el territorio nacional, a pesar del descenso en un 3,2% del consumo de envases de vidrio durante el pasado ejercicio. Un año duro para todos los que estamos viviendo el contexto socioeconómico actual pero que, sin embargo, no ha impedido que desde esta entidad gestora se pueda hacer balance positivo.

Además, 118 empresarios más se han adherido a Ecovidrio en 2009, alcanzando un total de 2.573 compañías que pagan el punto verde y que se com-


prometen fielmente a cumplir con sus obligaciones de financiar el sistema de recogida selectiva como envasadores de vidrio. Por su parte, Ecovidrio pone, año tras año, todos los medios para que estas obligaciones sean realidad a través de auditorías llevadas a cabo en empresas, que elaboran y comercializan vinos, bebidas espirituosas, cervezas o sidras, todas ellas envasadas en vidrio.

Otra buena noticia que ha caracterizado el pasado año es la cifra record en cuanto a infraestructuras para la recogida de vidrio, con un total de 164.503 contenedores instalados en España, logrando una de las mejores posiciones en el ranking europeo en 2009. Esto significa 7.140 nuevos contenedores de vidrio más, con un crecimiento del 4,5% sobre el año anterior, encontrándonos con un ratio de un contenedor por cada 284 habitantes, es decir, actualmente casi toda la población española cuenta con un punto de recogida cerca de su casa.

Grano a grano, se ha creado una gran montaña de arena que se ha visto reforzada por el comportamiento de los ciudadanos españoles, quienes como protagonistas reales de la cadena del reciclado, depositaron un total de 712.662 toneladas de vidrio en los contenedores ubicados en las calles. Además del vidrio recogido en contenedores debemos sumar el vidrio procedente de plantas de selección, que ascendió a 38.919 toneladas, logrando un total de 751.582 toneladas de vidrio gestionado por Ecovidrio en 2009.

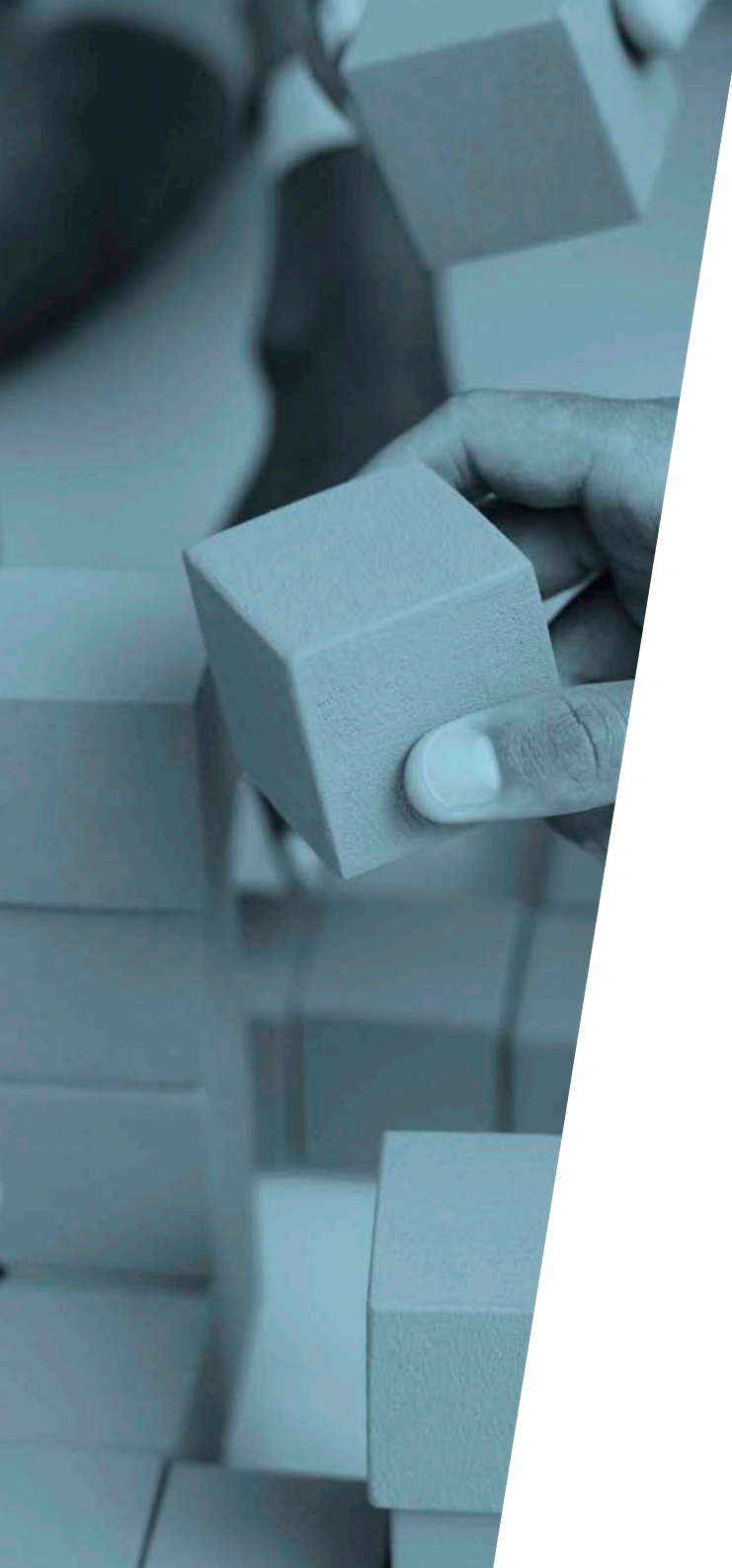
Este buen hábito que los españoles van adquiriendo se refleja en los estudios de opinión que periódicamente Ecovidrio realiza y en los que, entre otras conclusiones, se desprende que más del 90% de la población considera el acto de reciclar vidrio como una acción a tener en cuenta. Gracias a las numerosas campañas de sensibilización que se ponen en marcha cada año - sólo en 2009 la cifra ascendió a 87- los españoles van asimilando progresivamente la importancia del reciclado de vidrio, por lo que concluimos, un año más, con la satisfacción de conseguir buenas toneladas de concienciación ciudadana cargadas de ventajas y beneficios para nuestro medio ambiente.

Enric Crous i Millet
Presidente de Ecovidrio



Ecovidrio, como entidad sin ánimo de lucro, gestiona la recogida selectiva de los residuos de envases de vidrio depositados en los contenedores de todo el país. Trabaja con el propósito de ser un referente en gestión fiable y eficaz, y colabora con administraciones públicas, empresas y ciudadanos.

Visión, Misión y Valores



La **visión** de Ecovidrio se proyecta sobre tres pilares fundamentales para alcanzar un desarrollo sostenible: la sociedad actual, el factor medioambiental y la responsabilidad de todos los agentes implicados en su actividad, manteniendo un diálogo abierto y constante.



La **misión** principal de Ecovidrio consiste en gestionar eficazmente la recogida selectiva y el reciclado de los residuos de envases de vidrio, generados en el territorio nacional y recogidos en los contenedores, con el fin de cumplir los objetivos legales en materia de reciclado establecidos por la Ley 11/97 y el Real Decreto 782/98 de Envases y Residuos de Envases, y colaborar con las empresas envasadoras en la aplicación de sus políticas de prevención de envases.

En cuanto a los **valores** en los que Ecovidrio sustenta su actuación, se basan en el propósito de ser un referente en gestión fiable en el mundo de los residuos, a través de la colaboración con todos los agentes implicados -administraciones públicas, empresas y ciudadanos- mostrando con claridad y transparencia los resultados alcanzados.

Actuación de Ecovidrio

La existencia de Ecovidrio, como entidad gestora de un Sistema Integrado de Gestión que nació al amparo de la Ley de Envases, se debe a las aportaciones de los envasadores de vidrio, en especial los sectores de elaboración de cerveza, vino, bebidas espirituosas y sidras. Este colectivo financia todas sus actividades, dirigidas a:

- La **gestión** de la recogida del vidrio depositado en los contenedores y **garantía** de su reciclado.
- La **concienciación** ciudadana en materia de recogida selectiva y reciclado.
- Favorecer **políticas de prevención** para reducir el volumen de los residuos generados.

Tres son los ejes sobre los que Ecovidrio desarrolla sus actuaciones:

RECICLAR. Ecovidrio gestiona la recogida y el reciclado de los residuos de envases de vidrio depositados en los contenedores en virtud de los acuerdos firmados con las diferentes administraciones públicas. Dependiendo del tipo de acuerdo suscrito, la gestión puede llevarse a cabo por dos vías:

- **Gestión realizada a través de Ecovidrio.** La instalación de los contenedores de vidrio, su mantenimiento y limpieza, así como la recogida y el transporte de los residuos, dependen directamente de Ecovidrio. Estas operaciones se llevan a cabo sin repercutir coste alguno a la entidad local.
- **Gestión realizada por el ente local.** En este caso, el ente local realiza directamente la instalación, el mantenimiento, la limpieza de los contenedores y la recogida y el transporte de los residuos. Por su parte, Ecovidrio financia a la entidad local la diferencia entre el sistema ordinario de recogida, transporte y tratamiento de residuos urbanos en vertedero controlado y el nuevo modelo de gestión de residuos regulado por la Ley de Envases.

SENSIBILIZAR. Ecovidrio realiza campañas de sensibilización en colaboración con las administraciones públicas, recordando a los ciudadanos su indispensable colaboración en la cadena de reciclado.

PREVENIR. Es la mejor forma de actuación y, por lo tanto, Ecovidrio cumple con sus compromisos medioambientales apostando también por la prevención. De este modo, colabora con todas sus empresas adheridas en la adopción de planes empresariales de prevención.



La existencia de Ecovidrio se debe a las aportaciones de los envasadores de vidrio.



Principales logros en 2009

En 2009, la colaboración entre Ecovidrio, sus adheridos, las administraciones públicas, los recuperadores, los fabricantes y los ciudadanos ha hecho posible, entre otros, los siguientes logros:

- Ecovidrio ha alcanzado la cifra de 2.573 empresas adheridas, lo que supone 118 empresas más que en 2008. Se han realizado las siguientes inversiones:
 - En la gestión de residuos de envases de vidrio, las empresas envasadoras han invertido un total de 46.686 miles de euros.
 - En medio ambiente, se han invertido 68.153 miles de euros.
 - En producción de contenedores, 4.772 miles de euros.
- Con 751.582 toneladas de vidrio reciclado, se han reducido 302.997 toneladas de emisiones de CO₂.
- En relación con la gestión de recogida, se han alcanzado las siguientes cifras:
 - Número total de contenedores: 164.503.
 - Número total de habitantes por contenedor: 284.
 - Kilogramos de vidrio recogido por habitante: 15,2.
- Se han llevado a cabo un total de 87 campañas de sensibilización en colaboración con las administraciones públicas.
- Se han renovado dos autorizaciones con Ceuta y el País Vasco.
- Los convenios marco renovados han sido los de Aragón, Asturias, Canarias, Comunidad Valenciana, La Rioja y Navarra.
- Con diferentes diputaciones, mancomunidades y ayuntamientos se han renovado otros 26 convenios de colaboración.

A photograph of a woman with long hair, seen from behind, holding the hand of a small child. They are walking on a dirt path in a field. A large, dark balloon is attached to the woman's hand and floats in the sky. The background shows rolling hills under a clear sky.

El valor de ECOVIDRIO

Como entidad gestora de un Sistema Integrado de Gestión, Ecovidrio ofrece a sus *stakeholders* un valor añadido a su actividad.

Para los envasadores

Ecovidrio nació para dar una solución eficaz y económica a todos los empresarios que envasan sus productos mayoritariamente en vidrio. Por tanto, es:

- Un Sistema Integrado de Gestión especializado en vidrio.
- Permite reducir costes.
- Ofrece mejor servicio a todo tipo de empresas.
- Ofrece un servicio integral a sus adheridos gracias al acuerdo con Ecoembalajes.

Para la sociedad

El compromiso de Ecovidrio con la sociedad es múltiple e integral porque:

- Plantea sus actuaciones con un enfoque sistemático, coherente y proactivo.
- Transmite e insiste en los beneficios medioambientales de la separación selectiva y el reciclado de vidrio.
- Sensibiliza y motiva la participación de la población.
- Hace posible el alcance de los objetivos legales.

Para las administraciones públicas

Ecovidrio aporta importantes ventajas a las administraciones públicas, prestando su ayuda para que puedan cumplir de forma eficaz con la recogida selectiva de los residuos de envases de vidrio. Este apoyo se materializa de distintas formas:

- Realizando directamente la gestión del reciclado de vidrio.
- Financiando el coste adicional de la puesta en marcha de este sistema.
- Colaborando, directa o indirectamente, en el desarrollo de campañas de sensibilización ciudadana.

La Junta Directiva de Ecovidrio desarrolla distintas actividades, entre las que cabe destacar la dirección y administración de la Asociación, así como llevar a cabo la ejecución de los acuerdos de la Asamblea General, a cuya censura y aprobación se someten el presupuesto anual de ingresos y gastos, las cuentas del último ejercicio cerrado y la aprobación del Informe Anual.

Política y Organización de Ecovidrio



Composición de la Junta Directiva

En 2009, la composición de la Junta Directiva es la siguiente:

Presidencia:

- Cerveceros de España, representada por D. Enric Crous i Millet.

Vocalías en representación de las empresas envasadoras:

- Cerveceros de España, representada por D. Alberto Rodríguez-Toquero.
- Federación Española del Vino (F.E.V.), representada por D. José Luis Bonet y D. Pere Escolar.
- Federación Española de Bebidas Espirituosas (F.E.B.E.), representada por D. Jean Paul Bouyat y D. Carlos Peralta.
- Asociación Española de Fabricantes Elaboradores de Sidra (A.E.S.I.), representada por D. Miguel Hevia.



Composición de la Asamblea General

- Asociación Española de Fabricantes Elaboradores de Sidra (A.E.S.I.).
- Agrupación Nacional de Reciclado de Vidrio (A.NA.RE.VI.)
- BA Vidrio, S.A.
- Bacardi España, S.A.
- Cerveceros de España.
- Codorniu, S.A.
- Confederación Española del Vino.
- Federación Española de Bebidas Espirituosas (F.E.B.E.).
- Federación Española del Vino (F.E.V.).
- Gonzalo Mateo, S.L.
- Grupo Comercial Freixenet, S.A.
- Grupo Mahou San Miguel.
- Heineken España, S.A.
- Hijos de Rivera, S.A. (Estrella de Galicia).
- Maxxium España, S.L.
- Miguel Torres, S.A.
- OI (OWENS-ILLINOIS).
- Pernod Ricard España, S.A.
- Recuperadora Andaluza de Vidrio, S.A.
- REVI, AS.
- Recycling Hispana, S.A.
- S.A. Damm.
- Saint-Gobain Vicasa, S.A.
- Valle, Ballina y Fernández, S.A.
- Vidrala S.A.



Órganos Ejecutivos

- **Dirección General**

D. Javier Puig de la Bellacasa Alberola

- **Dirección de Empresas Adheridas**

D. Tomás Bellas Menéndez

Se encarga de gestionar la relación con las empresas envasadoras, el punto verde de los envases y las políticas y planes de prevención de envases. También es responsable del Programa HORECA, proyecto para el fomento del reciclaje de vidrio en este canal.

- **Dirección Financiero-Administrativa**

D^a. Silvia García Andrés

Es responsable de la administración y gestión de las finanzas, así como de los aspectos contables del sistema.

- **Dirección de Operaciones**

D. Félix Reneses Bárcena

Se encarga de la gestión de la recogida y el reciclado de los residuos de envases de vidrio en todo el país.

- **Dirección de Relaciones Institucionales y Comunicación**

D^a. Yolanda González Barroso

Trabaja en las relaciones externas de Ecovidrio con las administraciones públicas, los medios de comunicación y el resto de las partes interesadas.



Gestión de Operaciones

El equipo de operaciones de Ecovidrio está formado por el Director de Operaciones, un responsable nacional técnico, dos responsables de logística y 12 gerentes de zona distribuidos por todo el país, tal y como se detalla a continuación:

- **Castilla y León.** D. José M. Carreras Arratía.
- **Aragón, Castellón y Valencia.** D. Francisco Callao Vicente.
- **Madrid y Castilla-La Mancha.** D. Pablo Muñoz Gutiérrez.
- **Asturias, Cantabria y León.** D. Eloy Garicano Añibarro.
- **Cataluña y Baleares.** D. Marc Martí i Batalla.
- **Alicante, Murcia y Albacete.** D. Roberto Fuentes Catalán.
- **Andalucía Oriental -Málaga, Granada, Almería y Jaén-** D. José Muñoz García.
- **Extremadura y Córdoba.** D. Antonio González Acebedo.
- **Andalucía Occidental -Sevilla, Cádiz y Huelva- y Ceuta y Melilla.** D. Álvaro García Rodríguez.
- **País Vasco, Navarra y La Rioja.** D. Oskar Acedo Olivenza.
- **Galicia.** D. Germán Fernández Freire.
- **Canarias.** D. Alejandro L. González Navarro.

Servicios y Contratación

El proceso en la gestión de Ecovidrio requiere distintos servicios para el desarrollo de su labor y la consecución de sus objetivos. La contratación de dichos servicios se realiza mediante una convocatoria a subasta pública de empresas especializadas en:

- **Recogida** selectiva del vidrio.
- **Tratamiento** del vidrio.
- **Venta** y comercialización del calcín.
- **Limpieza y mantenimiento** de contenedores.
- **Adquisición** de contenedores.



Compromiso y colaboración con grupos e instituciones

La colaboración de Ecovidrio con grupos e instituciones para llevar a cabo la gestión diaria del reciclaje de los residuos de vidrio en todo el país, es la base fundamental para la consecución de resultados. Ello es posible gracias a que Ecovidrio:

- **Ha creado** un sistema de recogida eficaz que ayuda a los **ENVASADORES** a cumplir con los objetivos de la Ley de Envases y a potenciar las medidas de prevención para reducir el peso de los envases.
- **Trabaja** con las **ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** para garantizar la correcta gestión integral de los residuos de envases de vidrio generados en los municipios españoles, así como su reciclado. Este compromiso y la apuesta decidida de las instituciones públicas por una gestión correcta, han creado una intensa y eficaz colaboración entre ambas partes.
- **Colabora** activamente con los **RECUPERADORES** en la gestión de la recogida de los residuos de envases de vidrio para su tratamiento y en la posterior entrega a las empresas fabricantes de envases de vidrio.
- **Proporciona** el material necesario a los **FABRICANTES DE VIDRIO** para la fabricación de nuevos envases.
- **Informa** a los **CIUDADANOS** sobre el papel protagonista que juegan en la cadena de reciclado a través de campañas de sensibilización, comunicación e información sobre la separación y reciclado de vidrio y el mantenimiento de las infraestructuras necesarias para el buen funcionamiento del proceso.

Envasadores, Administraciones Públicas, Recuperadores, Fabricantes de Vidrio y Ciudadanos son grupos implicados en el proceso de reciclaje de vidrio con los que Ecovidrio trabaja estrechamente.



La estrecha colaboración de Ecovidrio con instituciones, organismos, empresas y ciudadanos ofrece, un año más, resultados positivos tal y como reflejan los indicadores de sostenibilidad correspondientes al ejercicio que se analiza.

Indicadores de Sostenibilidad 2009



INDICADORES GENERALES

INDICADORES GENERALES	SITUACIÓN 2009
Nº de envases puestos en el mercado (millones)	5.634
Consumo aparente de envases de vidrio (miles de Tn)	1.563
Empresas adheridas a Ecovidrio	2.573
Envases de vidrio adheridos (miles de Tn)	1.547
Nivel de adhesión a Ecovidrio (% sobre consumo aparente)	98,98
Nº de vidrieras	17
Nº de plantas de tratamiento	17

ADHESIONES A ECOVIDRIO

En 2009, se han adherido a Ecovidrio 118 empresas más, pasando así de las 2.455 que había en 2008 a las 2.573 que se registran al cierre de este ejercicio. Las empresas adheridas a Ecovidrio optan por envasar la mayor parte de sus productos en vidrio.

Del total del peso de los envases puestos en el mercado en 2009, 1.547.000 toneladas estaban adheridas a algún Sistema Integrado de Gestión (SIG).

AÑO	ENVASES ADHERIDOS A SIG (Miles de Tn.)
2007	1.655
2008	1.598
2009	1.547

AÑO	NÚMERO DE EMPRESAS ADHERIDAS
2007	2.348
2008	2.455
2009	2.573



CONSUMO APARENTE DE ENVASES DE VIDRIO

En 2009, el consumo aparente de envases de vidrio registrado en todo el país alcanzó la cifra de 1.563.000 toneladas de vidrio.

AÑO	CONSUMO APARENTE DE ENVASES (Miles de Tn.)
2007	1.672
2008	1.614
2009	1.563

PORCENTAJE DE ADHESIÓN

El porcentaje de adhesión al Sistema Integrado de Gestión (SIG), se traduce en el grado de cumplimiento con la legislación vigente de las empresas que comercializan sus productos usando vidrio. En 2009, este porcentaje se sitúa en el 98,98%.

AÑO	PORCENTAJE DE ADHESIÓN
2007	98,98%
2008	99,01%
2009	98,98%

INDICADORES ECONÓMICOS

INDICADORES ECONÓMICOS	SITUACIÓN 2009
Inversión en la gestión de los residuos de envases de vidrio de las empresas envasadoras (miles de euros)	46.686
Ingresos de explotación (miles de euros)	73.310
Inversión medioambiental de Ecovidrio (miles de euros)	68.153
Costes operativos (miles de euros)	56.476
Inversión en contenedores (miles de euros)	4.772
Inversión en comunicación (miles de euros)	6.905

COTIZACIÓN PUNTO VERDE (VIDRIO)

Cotización Punto Verde (vidrio)

CATEGORÍA DE COTIZACIÓN	TIPO DE ENVASES DE VIDRIO	COTIZACIÓN 2009
1	Más de 50 cl	12,48 € por mil envases
2	Más de 12,5 cl a 50 cl inclusive	6,24 € por mil envases
3	Igual o menos de 12,5 cl	4,69 € por mil envases



EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EN LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE ENVASES DE VIDRIO POR LAS EMPRESAS

En 2009, el Punto Verde proporcionó 46.686 miles de euros, lo que supone un incremento de 5.333 miles de euros en relación con los resultados obtenidos en 2008. Esta cifra se calcula contabilizando todos los envases de vidrio adheridos tanto a Ecovidrio como a Ecoembalajes España, S.A.

AÑO	MILES DE EUROS
2007	43.702
2008	41.353
2009	46.686

(Nota: todos los envases son gestionados por Ecovidrio, gracias al intercambio de materiales acordado entre ambas entidades).

INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

En 2009, Ecovidrio ha ingresado 73.310 miles de euros. Esta cifra es el resultado de la suma de las cuotas que abonan los adheridos a través del Punto Verde y de los ingresos de la venta de los residuos de envases de vidrio. En relación con los resultados obtenidos en 2008, representa un incremento de 4.254 miles de euros.

AÑO	MILES DE EUROS
2007	66.409
2008	69.056
2009	73.310

INVERSIÓN MEDIOAMBIENTAL DE ECOVIDRIO

La inversión en medio ambiente realizada por Ecovidrio en 2009 ha alcanzado la cifra de 68.153 miles de euros, lo que representa un incremento de 3.700 miles de euros en relación con el ejercicio anterior.

AÑO	MILES DE EUROS
2007	65.839
2008	64.453
2009	68.153



INDICADORES SOCIALES

INDICADORES SOCIALES	SITUACIÓN 2009
Población cubierta con servicio de recogida de residuos de envases de vidrio	99,67 %
Número de municipios con recogida selectiva de vidrio	7.881
Contenedores instalados (total España)	164.503
Ratio de población atendida con contenedores (habitantes por contenedor)	284
Vidrio recogido por habitantes (Kg/hab)	15,25
Nº de empresas adheridas a los planes de prevención de envases	279
Nº de campañas/actividades de sensibilización	87
Nº de visitas a la página web	4.012.780
Nº de apariciones en prensa	866
Valor publicitario de las noticias emitidas/ Publicadas en radio, prensa y televisión	1.862.743

EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE POBLACIÓN CUBIERTA CON SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS DE ENVASES DE VIDRIO

La continua labor de Ecovidrio para facilitar el reciclado de vidrio da como resultado que un 99,7% de la población española cuenta ya con un contenedor próximo a su domicilio. Esta cifra, que sitúa a España a la vanguardia de la contenerización europea, apenas ha registrado variaciones en los últimos tres años.

AÑO	% DE POBLACIÓN CUBIERTA CON SERVICIO DE RECOGIDA
2007	99,6
2008	99,7
2009	99,7

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE MUNICIPIOS CON RECOGIDA SELECTIVA DE VIDRIO

En 2009, Ecovidrio está presente en 7.881 municipios españoles.

AÑO	NÚMERO DE MUNICIPIOS
2007	7.960
2008	7.960
2009	7.881

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONTENEDORES

A finales de 2009, se registran un total de 164.503 contenedores distribuidos por todo el país, lo que representa 7.140 i-glúes más que en 2008.

AÑO	Nº DE CONTENEDORES INSTALADOS
2007	150.997
2008	157.363
2009	164.503

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE HABITANTES POR CONTENEDOR

España presenta una de las mejores tasas de contenerización en el contexto de la Unión Europea, con un contenedor por cada 284 habitantes. Esta cifra contribuye a incrementar y promover el hábito de reciclar vidrio entre los ciudadanos españoles

AÑO	Nº DE HABITANTES/CONTENEDOR
2007	299
2008	293
2009	284

INDICADORES MEDIOAMBIENTALES

INDICADORES MEDIOAMBIENTALES	SITUACIÓN 2009
Peso medio del envase de vidrio	317 gramos
% de incorporación MPS (% medio utilización calcín en horno de vidrio por colores)	
Verde 1	60%
Topacio 1	32%
Blanco 1	5%
Nº de medidas de prevención adoptadas (por sectores)	
Cerveceros 2	21
Vinos y bebidas espirituosas 3	37
Sidras 4	11
% reutilización (por sectores)	
Cerveceros 5	58,80%
Vinos y bebidas espirituosas	1,40%
Sidras	2,50%
Vidrio recogido en contenedores (kilogramos)	712.662.384
Índice de desviación de vertedero de residuos de envases de vidrio (miles de toneladas)	752
Ahorro de materias primas, que no se tuvieron que extraer (miles de toneladas)	902
Emisiones de gases efecto invernadero evitadas (miles de Tn de CO ₂)	303

- (1) Estimación en base al porcentaje medio de calcín utilizado en horno de vidrio.
 (2) De un total de 42 medidas previstas.
 (3) De un total de 38 medidas previstas.
 (4) De un total de 28 medidas previstas.
 (5) Todo tipo de envases.

EVOLUCIÓN DE LOS RESIDUOS DE ENVASES DE VIDRIO RECOGIDOS EN CONTENEDORES

En 2009, se recogieron un total de 712.662 toneladas procedentes de los contenedores instalados para la recogida selectiva de residuos de envases de vidrio.

AÑO	TONELADAS DE VIDRIO RECOGIDAS EN CONTENEDORES
2007	657.330
2008	716.204
2009	712.662

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE DESVIACIÓN DE VERTEDERO

La cantidad total de envases de vidrio que han sido recogidos de manera selectiva, pasando luego al proceso de reciclado, se eleva a 752.000 toneladas en 2009.

AÑO	MILES DE TN.
2007	936
2008	973
2009 (*)	752

(*) Ecovidrio ha cambiado la forma de contabilizar los datos de vidrio en el presente ejercicio. Ver apartado "Gestión del reciclado" (Informe de Actividades).

EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO EVITADAS (MILES DE Tn de CO₂)

Gracias al reciclado de vidrio, en 2009 se ha evitado emitir a la atmósfera 303.000 toneladas de gases de efecto invernadero.

AÑO	MILES DE TN DE CO ₂
2007	377
2008	392
2009	303

EVOLUCIÓN DE LAS MATERIAS PRIMAS AHORRADAS (MILES DE Tn)

En 2009, el ahorro en materias primas gracias al reciclado de vidrio ha alcanzado la cifra de 902.000 toneladas. Cada tonelada de vidrio evita la extracción de 1.200 kilogramos de materias primas procedentes de la naturaleza.

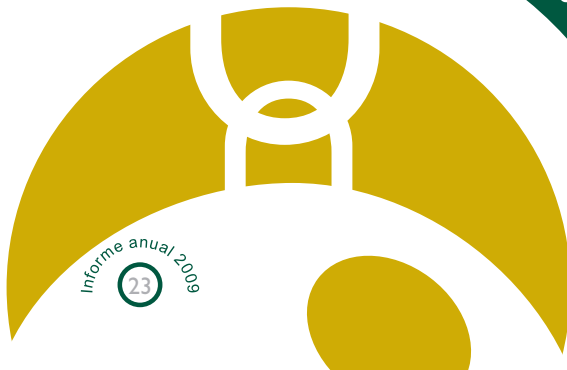
AÑO	MILES DE TN
2007	1.123
2008	1.168
2009	902





La consolidación del reciclado de vidrio en España queda reflejada en los resultados obtenidos en el año 2009. La cantidad de vidrio recogido en los contenedores españoles para su posterior reciclaje lo confirma.

Informe de Actividades



Gestión de reciclado

EL RECICLADO DE VIDRIO SE CONSOLIDA

Un año más, la colaboración de los agentes sociales y económicos que intervienen en la cadena de reciclado ha resultado crucial para que el reciclado de vidrio se consolide, y el acto de depositar envases de vidrio en el contenedor, se vaya afianzando como un hábito en la población española. Este avance se produce gracias a la corresponsabilidad compartida entre ciudadanos, industria, empresarios envasadores, sector HORECA e implicación de todas las comunidades autónomas y entidades locales, que crece cada año. Este hecho adquiere todavía mayor importancia teniendo en cuenta el contexto socioeconómico de 2009, caracterizado por una caída generalizada del consumo, que ha alcanzado el 3,2% en lo que a consumo de envases de vidrio se refiere.

Los datos de reciclado de vidrio procedentes de contenedores a cierre del ejercicio de 2009 resultan positivos, alcanzando un total de 712.662.384 kilogramos. Sumado al vidrio procedente de plantas de selección, 38.919 toneladas, el vidrio total gestionado por Ecovidrio alcanzó en 2009 la cantidad de 751.582 toneladas. Esta cifra se traduce en un índice de 15,2 kilogramos de residuos de envases de vidrio reciclados por habitante.

Ecovidrio, hasta la fecha, contabilizaba los datos de vidrio recogido para su posterior reciclado, recabados de diversas fuentes. Desde el año 2009, Ecovidrio sólo proporcionará los datos procedentes de la recogida de los contenedores ubicados en la vía pública, el vidrio seleccionado de la recogida de residuos en masa y de residuos de envases ligeros.

En cuanto al número de contenedores, en 2009 Ecovidrio ha instalado 7.140 nuevos puntos de recogida. Esto supone un total de 164.503 contenedores de vidrio repartidos por toda la geografía nacional y, por tanto, un contenedor por cada 284 ciudadanos. Prácticamente, la totalidad de la población española cuenta ya con un contenedor próximo a su domicilio y, en más de dos tercios del territorio, se hace la recogida selectiva a través de Ecovidrio.

De hecho, como viene sucediendo desde hace años, este ratio de contenerización es uno de los mejores de la Unión Europea, superando además las directrices legales marcadas tanto en España como en Europa.

Entre los beneficios ambientales directos logrados con las 751.582 toneladas de vidrio reciclados en 2009, se ha evitado la emisión de 302.887 toneladas de CO₂ a la atmósfera.

En 2009, Ecovidrio ha instalado 7.140 nuevos puntos de recogida.

Prácticamente, la totalidad de la población española cuenta con un contenedor próximo a su domicilio y, en más de dos tercios del territorio, se hace la recogida selectiva a través de Ecovidrio.



Con las 751.582 toneladas de vidrio reciclado por los españoles en 2009, se ha evitado la emisión de 302.887 toneladas de CO₂ a la atmósfera.

AVANCES EN 2009

- Balance positivo en el grado de participación ciudadana en el reciclado de vidrio, a pesar de la caída del número de envases.
- Evitamos la emisión de 302.887 toneladas de CO₂ emitidas a la atmósfera.
- 7.140 nuevos puntos de recogida más que en 2008.
- Un índice de contenerización de un contenedor por cada 284 habitantes, superando el índice de 293 hab./contenedor de 2008.
- Prácticamente, la totalidad de la población española cuenta ya con un contenedor próximo a su domicilio.
- 2.573 empresas adheridas, 118 más que en 2008.
- El 99% de los envases de vidrio distribuidos en España cumplen con la legislación vigente.

Datos 2009. Reciclado de vidrio municipal procedente de contenedores

	HABITANTES	IGLÚES	KG./RECOGIDOS	KG./ HAB.	HAB./CONT.
Andalucía	8.302.923	24.246	78.888.840	9,5	342
Aragón	1.345.473	4.946	22.637.624	16,8	272
Asturias (Principado de)	1.085.289	3.408	14.816.180	13,6	318
Balears (Illes)	1.095.426	4.342	28.822.970	26,3	252
Canarias	2.103.992	8.670	25.829.030	12,3	243
Cantabria	589.235	2.495	11.273.442	19,1	236
Castilla y León	2.563.521	12.885	42.759.101	16,7	199
Castilla-La Mancha	2.081.313	6.979	20.587.875	9,9	298
Cataluña	7.475.420	28.495	156.498.150	20,9	262
Ceuta (Ciudad Autónoma de)	78.674	80	100.200	1,3	983
Comunidad Valenciana	5.094.675	18.020	77.608.289	15,2	283
Extremadura	1.102.410	3.333	8.827.960	8	331
Galicia	2.796.089	11.844	40.140.760	14,4	236
Madrid (Comunidad de)	6.386.932	16.069	81.547.530	12,8	397
Melilla (Ciudad Autónoma de)	73.460	150	101.820	1,4	490
Murcia (Región de)	1.446.520	5.617	19.809.700	13,7	258
Navarra (Comunidad Foral de)	630.578	3.082	15.994.031	25,4	205
País Vasco	2.172.175	8.491	55.141.554	25,4	256
Rioja (La)	321.702	1.351	6.927.328	21,5	238
Vidrio no distribuible			4.350.000		
TOTALES	46.745.807	164.503	712.662.384	15,2	284

Total vidrio reciclado en España (kilogramos)

Total vidrio municipal procedente de contenedores	712.662.384
Total vidrio procedente de otras fuentes (plantas de selección)	38.919.250

TOTAL VIDRIO RECICLADO 2009 **751.581.634**

INCREMENTOS EN COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Más kilogramos de envases de vidrio recogidos. En 2009, se ha incrementado la cantidad de kilogramos de envases de vidrio recogidos en contenedores. En este sentido, destacan los aumentos habidos en las comunidades autónomas de Baleares, Asturias y Galicia, por este orden.

Comunidades Autónomas	
CCAA	INCREMENTO DE KG 08-09
Balears (Illes)	22,4%
Asturias	12,2%
Galicia	6,4%
Navarra	5,7%
País Vasco	3 %

Mayor nivel de concienciación. Los ciudadanos de Illes Baleares son los que presentan un mayor nivel de concienciación, reciclando una media de 26,3 Kg. por habitante y año, seguidos por navarros y vascos, que reciclan 25,4 Kg./habitante/año.

Comunidades Autónomas	
CCAA	KG./HABI/AÑO
Balears (Illes)	26,3
Navarra (Comunidad Foral de)	25,4
País Vasco	25,4
Rioja (La)	21,5
Cataluña	20,9
Cantabria	19,1
Aragón	16,8
Castilla y León	16,7
Comunidad Valenciana	15,2
MEDIA	15,2

Incremento del ratio de contenerización. En 2009, se han instalado un total de 7.140 iglúes nuevos, gracias a los cuales se ha incrementado el ratio de contenerización hasta situarse en 284 habitantes por contenedor. Castilla y León, seguida de Navarra, Cantabria y Galicia, son las comunidades autónomas que presentan mejores índices de contenerización al finalizar el ejercicio que se analiza.

Comunidades Autónomas	
CCAA	HABI/CONT.
Castilla y León	199
Navarra (Comunidad Foral de)	205
Cantabria	236
Galicia	236
La Rioja	238
MEDIA NACIONAL	284

Más puntos de recogida en cinco comunidades autónomas. En 2009, Ecovidrio ha llevado a cabo la instalación de nuevos contenedores en distintas comunidades autónomas. En este sentido destacan Cataluña, Andalucía, Comunidad Valenciana, Galicia y Castilla y León.

Comunidades Autónomas		
CCAA	Nº IGLÚES NUEVOS 2009	RATIO HAB./CONT.
Cataluña	1.519	262
Andalucía	994	342
Comunidad Valenciana	994	283
Galicia	703	236
Castilla y León	462	199

Es importante destacar aquí que comunidades autónomas como Baleares, Cataluña, Navarra, La Rioja y País Vasco, que representan un 25% de la población de España, recogen el 36% del vidrio de todo el país, mientras que en regiones como Andalucía, Asturias, Canarias, Castilla-La Mancha, Extremadura, Galicia, Madrid y Murcia, que representan el 52% de la población de España, sólo se recoge un 40,3%.

EMPRESAS ENVASADORAS, IMPRESINDIBLE APORTACIÓN FINANCIERA

A lo largo del ejercicio que analizamos, 118 nuevas empresas se han adherido a Ecovidrio, contabilizándose un total de 2.573. Como Sistema Integrado de Gestión especializado en vidrio, Ecovidrio ofrece a las empresas grandes y pequeñas que envasan sus productos mayoritariamente en este material, una solución más eficaz y adaptada a sus necesidades, además de un servicio más económico.

Desde la entrada en vigor de la Ley de Envases en 1998, todos los envasadores, de forma colectiva o individual, están obligados a financiar un sistema de recogida selectiva y reciclado de los envases que ponen en el mercado. En este contexto surgió Ecovidrio, cuya especialización en vidrio no es óbice para ofrecer un servicio integral a las empresas envasadoras.

EMPRESAS ADHERIDAS POR SECTORES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS

En 2009, se registran un total de 2.573 empresas adheridas en toda España. Por sectores, 2.308 corresponden a vinos y bebidas espirituosas, 24 al sector cervecero, 83 a empresas dedicadas a la sidra y, por último, 158 a sectores diversos.

Sumados todos los sectores, y según el cuadro que aparece a continuación, por comunidades autónomas, el mayor número de empresas adheridas lo registran: Cataluña, con 511; Castilla y León, con 320; y, por último, Galicia, con 315.

Empresas adheridas por Comunidades Autónomas

COMUNIDAD AUTÓNOMA	VINOS Y BEB. ESPIRITUOSAS	CERVEZA	SIDRA	OTROS	TOTAL
Andalucía	118	3	0	15	136
Aragón	68	1	0	10	79
Asturias (Principado de)	13	0	24	2	39
Baleares (Illes)	30	0	0	7	37
Canarias	39	2	0	12	53
Cantabria	3	0	0	0	3
Castilla y León	311	0	0	9	320
Castilla-La Mancha	139	0	0	9	148
Cataluña	468	7	0	36	511
Comunidad Valenciana	100	0	0	5	105
Extremadura	48	0	0	4	52
Galicia	286	3	1	25	315
Madrid (Comunidad de)	78	5	1	5	89
Murcia (Región de)	35	1	0	2	38
Navarra (Comunidad Foral de)	105	1	4	7	117
País Vasco	248	1	53	1	303
La Rioja	219	0	0	8	227
Extranjeras	0	0	0	1	1
TOTAL	2.308	24	83	158	2.573

En 2009, se registran un total de 2.573 empresas adheridas a Ecovidrio en toda España.



COTIZACIÓN PUNTO VERDE

La cotización del Punto Verde Vidrio registrada en 2009 ha sido la siguiente:

Cotización de Punto Verde

CATEGORÍA DE COTIZACIÓN	TIPO DE ENVASES DE VIDRIO	COTIZACIÓN 2009
1	Más de 50 cl	12,48 € por mil envases
2	Más de 12,5 cl a 50 cl inclusive	6,24 € por mil envases
3	Igual o menos de 12,5 cl	4,69 € por mil envases

GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS DE VIDRIO

En 2009, se han renovado 2 autorizaciones de gestión de residuos de envases de vidrio en Ceuta y el País Vasco. Además, se han renovado convenios marco con Aragón, Asturias, Canarias, Comunidad Valenciana, La Rioja y Navarra.

En las diferentes modalidades de colaboración que Ecovidrio firma con entidades públicas se establecen las directrices para que el funcionamiento de la gestión, especialmente la puesta en marcha de infraestructuras y la recogida de los residuos, sea lo más efectiva posible. Asimismo, también se establecen los parámetros económicos y de calidad de esta gestión.

Como entidad gestora de un Sistema Integrado de Gestión, Ecovidrio se responsabiliza de que el vidrio recogido sea tratado de forma eficaz, y de asegurar que el 100% sea reciclado.

Para ello, Ecovidrio colabora con 17 plantas de tratamiento de vidrio, donde se reciben y gestionan los residuos de envases de vidrio procedentes de los contenedores distribuidos por los municipios españoles. La adjudicación de esta gestión a las plantas de tratamiento se realiza por concurso público.

El proceso que siguen las plantas de tratamiento consiste, en primer lugar, en eliminar y limpiar las impurezas que contienen los residuos recogidos. Este paso es fundamental para obtener el calcín, materia prima secundaria a partir de la cual se producen los nuevos envases de vidrio.

Plantas de tratamiento adjudicatarias por Comunidades Autónomas

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PLANTA	UBICACIÓN
Andalucía	MOLINO Y LIMPIEZA DE VIDRIO, S.A.	Alhaurín de la Torre (Málaga)
	RECUPERADORA ANDALUZA DE VIDRIO, S.A.	Dos Hermanas (Sevilla)
Aragón	GONZALO MATEO (CADRETE), S.L.	Cadrete (Zaragoza)
Baleares (Illes)	GESTORA DE VIDRE SES VELES, S.L.	Alcúdia (Illes Balears)
Canarias	GESTORA CANARIA DE RESIDUOS, S.A.	Agüimes (Las Palmas)
Castilla y León	SANTAOLALLA E HIJOS (BURGOS), S.A.	Burgos (Burgos)
Castilla-La Mancha	SANTAOLALLA E HIJOS (QUER), S.A.	Quer (Guadalajara)
	CAMACHO RECYCLING, S.L.	Caudete (Albacete)
Cataluña	DANIEL ROSAS, S.A.	El Prat de Llobregat (Barcelona)
	SANTOS JORGE, S.A.	Mollet del Vallès (Barcelona)
	RECUPERADORA DE VIDRIO DE BARCELONA	Castellbisbal (Barcelona)
Comunidad Valenciana	CAMACHO RECYCLING, S.L.	Caudete (Albacete)
	GONZALO MATEO (SAGUNTO), S.L.	Sagunt (València)
Extremadura	RECUPERADORA EXTREMEÑA DE VIDRIO, S.L.	Villafraña de los Barros (Badajoz)
Galicia	DANIGAL VIDRIO, S.L.	A Coruña (A Coruña)
Madrid (Comunidad de)	RECYCLING HISPANIA, S.A.	Ajalvir (Madrid)
País Vasco	RECUPERADORA DE VIDRIO AGUADO, S.L.	Laudio (Álava)

Como entidad gestora de un Sistema Integrado de Gestión, Ecovidrio se responsabiliza de que el vidrio recogido sea tratado de forma eficaz, y de asegurar que el 100% sea reciclado.



FÁBRICAS DE NUEVOS ENVASES

Las fábricas de envases de vidrio utilizan el calcín para la fabricación de nuevos envases. El calcín se introduce en hornos vidrieros y, una vez fundido, se utiliza para la producción y fabricación de nuevos tarros, frascos y botellas de vidrio.

Tal y como aparece a continuación, Ecovidrio colabora con 17 fábricas de vidrio donde se producen los nuevos envases de vidrio.

Fábricas de envases de vidrio adjudicatarias

UBICACIÓN	VIDRIERA	LOCALIDAD
Andalucía	O-I MANUFACTURING HOLDING SPAIN S.L	Alcalá de Guadaira (Sevilla)
	Saint-Gobain Vicasa	Jerez de la Frontera (Cádiz)
	Saint-Gobain Vicasa	Alcalá de Guadaira (Sevilla)
Aragón	Saint-Gobain Vicasa	Zaragoza
Canarias	VIDRIERAS CANARIAS, S.A.	Telde (Las Palmas)
Castilla y León	Saint-Gobain Vicasa	Burgos (Burgos)
	B.A. VIDRIO, S.A.	León
Castilla-La Mancha	Saint-Gobain Vicasa	Azuqueca de Henares (Guadalajara)
	Crisnova Vidrio, S.A. (Grupo Vidrala)	Caudete (Albacete)
Cataluña	CASTELLAR VIDRIO, S.A.	Castellar del Vallés (Barcelona)
	SAINT GOBAIN MONTBLANC, S.A.U.	Montblanc (Tarragona)
	VIDRIERÍA ROVIRA, S.L.	Barcelona (Barcelona)
Extremadura	B.A. VIDRIO, S.A.	Villafranca de los Barros (Badajoz)
Galicia	VIDRIERA DEL ATLÁNTICO, S.L.	Xinzo de Limia (Ourense)
País Vasco	AIALA, S.A. (Grupo Vidrala)	Laudio (Álava)
Portugal	BA VIDRIO, S.A.	Avintes
	Saint-Gobain Vicasa	Mondego



GESTIÓN DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN

En 2009, Ecovidrio ha llevado a cabo un total de 87 campañas de sensibilización ciudadana en toda la geografía española, abarcando los tres niveles administrativos: nacional, autonómico y municipal. A continuación, destacamos algunas de las campañas de sensibilización más importantes desarrolladas durante el periodo que se analiza.

INSTRUCCIONES PARA DISTINGUIR EL CRISTAL DEL VIDRIO

1



2



¡ES CRI

1



2



¡ES CRI

“Instrucciones”, como campaña informativa y didáctica, utiliza el humor para aclarar qué tipo de material debe o no debe depositarse en el contenedor verde.



CAMPAÑA PUBLICITARIA “Instrucciones”

En 2009, Ecovidrio desarrolló la campaña denominada “**Instrucciones**”, difundida a través de diferentes soportes. Con un fin didáctico, esta iniciativa utiliza el humor para incidir en la importancia de reciclar correctamente los envases de vidrio, es decir, en indicar a los ciudadanos que al contenedor sólo debían ir botellas, tarros y frascos, evitando tirar impropios como porcelana, cerámica, loza o cristal, materiales muy dañinos y perjudiciales para el reciclado de vidrio.



Chenoa (Enero):
“Deberíamos llevar muchos años concienciados con el reciclado de vidrio, sobre todo para disminuir las emisiones de CO₂ a la atmósfera y reducir la contaminación. Espero que con este tipo de iniciativas, consigamos en el futuro reciclar el 100% de los envases de vidrio”.

Almudena Cid (Abril): “El vidrio es una materia reciclable 100% y de forma indefinida. Tenemos que intentar conservarla. Cada vez que reciclamos una botella, tarro o frasco en el contenedor, se conseguirá una botella, tarro o frasco de idénticas características”.



Mara Torres (Noviembre):
“Reciclar vidrio es regalar infinitas vidas al vidrio”.

CALENDARIO 2010

Con el objetivo de hacer llegar al mayor número posible de ciudadanos el mensaje **recicla vidrio**, Ecovidrio realizó un calendario para 2010 en colaboración de doce personajes del mundo del cine, la televisión, la música, el deporte, el arte, el periodismo y la moda. Concienciados tanto con el medio ambiente como con la importancia que tiene el reciclado de vidrio como hábito cotidiano, cada uno de los personajes que participaron en el calendario protagonizaba un mes del año.

Los 12 participantes fueron los siguientes: Chenoa, cantante; Víctor Ullate, bailarín; Nicolás Coronado, estudiante de Bellas Artes; Almudena Cid, gimnasta; Silvia Abascal, María Castro y Vanesa Romero, actrices; Juan Duyos, diseñador; Eduardo Casanova, actor; Yeste, futbolista; Mara Torres, periodista; y, por último, Darío Barrio, chef. Todos contribuyeron con un mensaje en relación con la importancia que tiene el reciclado de vidrio. Como se puede ver, los mensajes de algunos de ellos están íntimamente ligados al reciclado de vidrio y al cuidado del medio ambiente.

La Asociación de Periodistas de Información Ambiental (APIA) recibió un reconocimiento especial durante el acto de la entrega de los premios por sus 15 años de trayectoria, y por el buen trabajo realizado para la difusión de información y promoción de debates medioambientales.

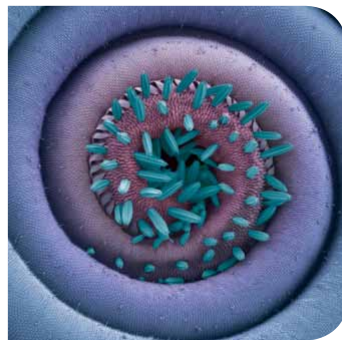
X EDICIÓN DE LOS PREMIOS PERIODÍSTICOS ECOVIDRIO

Por décimo año consecutivo, Ecovidrio ha entregado estos premios que ponen de relieve la importante labor realizada por los medios de comunicación y los periodistas, a la hora de informar y sensibilizar a los ciudadanos en lo que se refiere al reciclado de vidrio y sus beneficios en materia de medio ambiente.

En esta edición de 2009, el jurado estuvo formado por personalidades de distintos ámbitos como el director ejecutivo del Observatorio de la Sostenibilidad en España, Luis Jiménez; el presidente de la APIA, Luis Guijarro; el director de Comunicación del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM), Lino Ventosinos; el presidente de la Fundación CONAMA, Gonzalo Echagüe; el secretario general de la Federación Española de Hostelería y Restauración, José Luis Guerra; y los periodistas Loles Silva (Ecodiario/El Economista), José Antonio Quirce, de Onda Cero Castilla y León; Pablo Rodríguez, del diario El Mundo, y Lara Prieto, de TVE.

El acto estuvo presidido por la directora general de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, María Jesús Rodríguez de Sancho, y por el director general de Ecovidrio, Javier Puig de la Bellacasa.





Los premios en esta edición se otorgaron a:

- **Prensa:** María García por su reportaje “Los contenedores de vidrio se llenan de bombillas rotas”, publicado en el diario Público.
- **Televisión:** El programa “La Aventura del Saber”, de TVE2.
- **Radio:** la emisora Punto Radio (Gonzalo Estefanía, con el programa “Reciclar vidrio: una apuesta de cine”).
- **Medios On-Line:** el portal Consumer.

Quedaron finalistas, los siguientes periodistas y medios:

- **Prensa:** Guillermo Escribano, del diario Expansión y Juan Francisco Velasco de la revista Tiempo.
- **Televisión:** el programa “Buenos Días Madrid” y el programa “Terra Verda” dirigido por José Luis Gallego.
- **Radio:** RNE Las Palmas y Onda Cero Teruel.
- **Medios On-Line:** la periodista Sandra Varela de El Blog Verde, y Soitu.

Según el director general de Ecovidrio, estos 10 años han supuesto una tendencia a la especialización en temas de medio ambiente por parte de los medios de comunicación. *“Gracias al interés personal de algunos de vosotros, así como a la labor de APIA en los últimos 15 años, hoy en día nos podemos encontrar con que los periodistas que informan sobre medio ambiente han crecido tanto en número como en formación”*, aseguró durante el acto Javier Puig de la Bellacasa.



III BECA DE “PERIODISMO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE”

Esta beca creada por Ecovidrio y la Fundación EFE, en colaboración con APIA, tiene como objetivo fundamental fomentar la especialización en periodismo ambiental entre estudiantes universitarios. A la misma, pueden optar los alumnos de último curso de periodismo de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, presentando un reportaje o artículo de fondo sobre el reciclado de vidrio. Los estudiantes ganadores realizan prácticas formativas y remuneradas, durante doce meses, en la sede central de la Agencia EFE, dentro de la sección de Medio Ambiente.

Coincidiendo con el acto de entrega de los Premios Periodísticos Ecovidrio, se dio a conocer el fallo de la ganadora que, en 2009, ha sido la estudiante de periodismo Isabel Pérez del Puerto.

CAMPAÑA INFORMATIVA EN EL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

Coincidiendo con el Día Mundial del Medio Ambiente, por tercer año consecutivo y para recordar a los ciudadanos la importancia de su contribución a este tema, se organizó la campaña informativa de sensibilización bajo el lema “Ecovidrio con el Día Mundial del Medio Ambiente, Recicla vidrio”.

Una serie de patrullas informativas, compuestas por educadores ambientales, recorrieron las zonas más céntricas de Madrid, Barcelona, Zaragoza, Córdoba y Sevilla, entregando bolsas reutilizables a los ciudadanos con mensajes de concienciación. La campaña se centra en recordar al gran público que todos somos responsables en el reciclado de vidrio, y la importancia que tiene para la cadena de reciclado depositar únicamente envases de vidrio -botellas, tarros y frascos- en el contenedor verde.

Las patrullas informativas, compuestas por educadores ambientales, recorrieron las zonas más céntricas de Madrid, Barcelona, Zaragoza, Córdoba y Sevilla, entregando bolsas reutilizables a los ciudadanos con mensajes de concienciación.



“Reciclavidrio en Islas”, campaña educativa dirigida a un público infantil y familiar recorrió, en el último trimestre de 2009, nueve ciudades ubicadas en siete islas del archipiélago canario.



CAMPAÑA “Reciclavidrio en Islas”

Durante el último trimestre de 2009, Ecovidrio, en colaboración con la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias, puso en marcha una campaña educativa sobre la importancia del reciclado de vidrio. La campaña -que forma parte de las campañas de sensibilización establecidas por el convenio marco firmado entre el Gobierno de Canarias y Ecovidrio- recorrió nueve ciudades a lo largo de las siete islas del archipiélago.

“Reciclavidrio en Islas” dirigida a un público infantil y familiar, se desarrolló en lugares céntricos y accesibles, con diversas actividades y talleres, en los que los niños, a través de cuentacuentos, dibujos y puzzles gigantes, reciben información sobre la historia del vidrio, los procesos de reciclado y, sobre todo, los beneficios medioambientales que conlleva reciclar los envases de vidrio.



Aprovechando la jornada del Día Mundial del Reciclado, actores, directores y representantes institucionales fueron invitados en el Festival de Cine de Málaga a reciclar vidrio.



CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN EN EL FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA

Ecovidrio estuvo presente en la XII Edición del Festival de Cine de Málaga, donde se desarrollaron tres acciones de sensibilización dirigidas a todos los ciudadanos. Aprovechando la jornada del Día Mundial del Reciclado, actores, directores y representantes institucionales fueron invitados a reciclar vidrio utilizando un contenedor de reciclaje personalizado por el diseñador Juan Duyos, que se instaló en el centro de la Plaza de la Merced. Además, se habilitó un Espacio Ecovidrio para informar a los asistentes sobre los beneficios del reciclaje de vidrio.

Por último, se organizó una mesa redonda sobre “Nuevas formas de sensibilización ciudadana”, donde se trató el papel del cine y su capacidad para sensibilizar a los ciudadanos en el reciclado de vidrio.



Carta del Director General

Consolidación. Ésta es la nota que caracteriza la gestión de la recogida selectiva de residuos de envases de vidrio procedentes de los contenedores instalados en España durante 2009. Una estructura con una implantación cada vez más sólida en entidades locales gestionadas directamente por Ecovidrio, y que responde a una estrategia de gestión definida desde el inicio de nuestra andadura en 1995 respondiendo a la demanda de las Comunidades Autónomas y Entidades Locales. Sin duda, un procedimiento que seguiremos aplicando para cumplir con los requerimientos de la ley.

Durante el ejercicio pasado, se han renovado las autorizaciones en el País Vasco y en la ciudad autónoma de Ceuta. También se han firmado nuevos convenios marco con Aragón, Asturias, Canarias, Comunidad Valenciana, La Rioja y Navarra y otros 26 de colaboración con diputaciones, mancomunidades y ayuntamientos. Un progreso y afianzamiento en las relaciones con las Administraciones Públicas que se traducen en una mejor gestión del reciclado de vidrio en el territorio nacional.

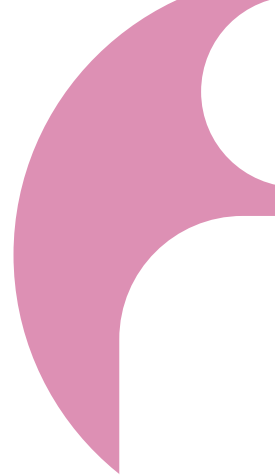
Una labor que se ha visto afectada por el menor número de envases puestos en el mercado por parte de las empresas envasadoras en vidrio. Y consecuencia de ello, una ralentización en el ritmo de recogida de residuos de envases de vidrio especialmente por la disminución del consumo de productos envasados en vidrio procedentes del sector de hostelería y restauración.

Aún así, los datos de recogida y reciclado de residuos de vidrio en 2009 son claros y contundentes. Nos sentimos orgullosos de esta consolidación y por ello queremos agradecer a la ciudadanía y a las Administraciones Públicas el esfuerzo realizado. Este ejercicio de mantenimiento del reciclado de vidrio se refleja en el grado de sensibilización a nivel nacional, con una media de 15,2 kilogramos reciclados por habitante, que refleja que los españoles continuamos dándole valor al gesto de depositar los envases de vidrio en el contenedor verde. Y todo este esfuerzo de 751.582 toneladas recicladas en 2009 se traduce en que el año pasado los españoles evitamos la emisión de 302.887 toneladas de CO₂.

Sin embargo, desde esta asociación, hacemos un llamamiento a la responsabilidad de todos los agentes que participan directamente en el reciclado de vidrio. Una necesidad que nunca debe cesar para disponer de todos los medios necesarios, aplicar calidad en la gestión y colaborar con las administraciones públicas, tanto nacionales, autonómicas como locales, que son la clave para que los ciudadanos participen del reciclado.

Todas estas medidas y esfuerzos han de ser gestionados en proporción a la necesidad de cada comunidad autónoma, pues se hace necesario que cada una de ellas camine a un ritmo distinto siendo mayor en aquellas que se encuentran más alejadas de los objetivos fijados en la Ley de envases y residuos de envases, pero siempre en la misma dirección.

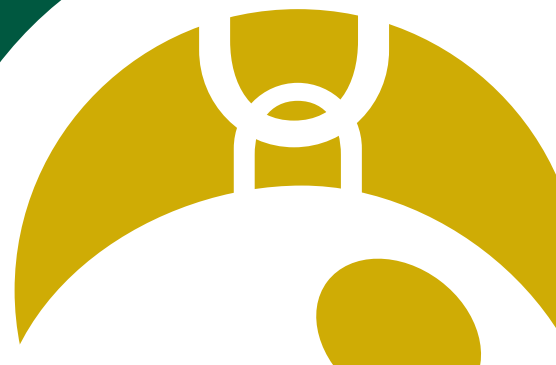
Javier Puig de la Bellacasa
Director General de Ecovidrio



Sociedad Ecológica para el Reciclado de los
Envases de Vidrio (ECOVIDRIO)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2009

*Informe
de Auditoría.
Cuentas Anuales.
Informe de Gestión.*



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Asociados de
SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)
Por encargo de la Junta Directiva

1. Hemos auditado las cuentas anuales de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), (la Entidad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2009 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, la Junta Directiva de la Entidad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 1 de julio de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008 en el que expresamos una opinión con una salvedad.
3. Según se indicaba en el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2008 y como se indica en la nota 14 de la memoria del ejercicio 2009 adjunta, la Entidad tiene abiertos a inspección fiscal todos los conceptos tributarios para los cuatro últimos ejercicios no prescritos. Debido a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal que le es aplicable a la Entidad, podrían surgir pasivos de naturaleza fiscal para los ejercicios abiertos a inspección hasta 2007, cuyo importe, si lo hubiere, no es factible cuantificar en la actualidad.
4. En nuestra opinión, excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace final de la incertidumbre descrita en el párrafo 3 anterior, las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO) al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 contiene las explicaciones que la Junta Directiva considera oportunas sobre la situación de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejecutiva:

ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2010 Nº
COPIA AUTÉNTICA 01/10/14275

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Ana M^a Prieto González

30 de junio de 2010

Sociedad ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio (ECOVIDRIO)

Balance al 31 de diciembre de 2009

(Expresado en euros)

Activo			
	NOTAS	2009	2008
ACTIVO NO CORRIENTE		26.281.902	26.094.021
Inmovilizado intangible	5	7.047	19.152
Patentes, licencias, marcas y similares		2.960	3.377
Aplicaciones informáticas		4.087	15.775
Inmovilizado material	6	26.250.074	26.050.088
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		26.250.074	26.050.088
Inversiones financieras a largo plazo	7	24.781	24.781
Otros activos financieros		24.781	24.781
ACTIVO CORRIENTE		34.341.198	27.141.618
Existencias	8	3.182.458	2.211.917
Materias primas y otros aprovisionamientos		3.178.531	2.207.990
Anticipos a proveedores		3.927	3.927
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	20.782.803	22.831.062
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		20.738.897	22.775.500
Personal		3.902	4.169
Activo por impuesto corriente	14	-	12.407
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	40.004	38.986
Inversiones financieras a corto plazo	7	9.443.643	662.590
Otros activos financieros		9.443.643	662.590
Periodificaciones a corto plazo		5.313	2.894
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	926.981	1.433.155
Tesorería		926.981	1.433.155
TOTAL ACTIVO		60.623.100	53.235.639

Sociedad ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio (ECOVIDRIO)

Balance al 31 de diciembre de 2009

(Expresado en euros)

Patrimonio Neto y Pasivo

	NOTAS	2009	2008
PATRIMONIO NETO		1.055.451	972.165
FONDOS PROPIOS		1.055.451	972.165
Fondo social	10.1	162.272	162.272
Reservas	10.2	809.893	791.422
Excedente de ejercicios anteriores		809.893	791.422
Resultado del ejercicio	3	83.286	18.471
PASIVO NO CORRIENTE		33.296.264	30.337.675
Provisiones a largo plazo	11.1	-	300.000
Otras provisiones		-	300.000
Periodificaciones a largo plazo	12	33.296.264	30.037.675
PASIVO CORRIENTE		26.271.385	21.925.799
Deudas a corto plazo	13	9.021	345.361
Deudas con entidades de crédito		-	340.105
Otros pasivos financieros		9.021	5.256
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13	26.262.364	21.580.438
Proveedores		14.625.185	13.027.225
Acreedores varios		11.294.753	7.590.774
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		182.875	413.358
Pasivo por impuesto corriente	14	1.439	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	158.112	549.081
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		60.623.100	53.235.639

Sociedad ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio (ECOVIDRIO)

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

(Expresado en euros)

Cuenta de pérdidas y ganancias

	NOTAS	2009	2008
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	15.1	73.309.996	69.055.507
(Superavit) / Déficit de ingresos del ejercicio	12	(3.258.588)	281.156
Aprovisionamientos	15.2	(61.623.279)	(61.149.643)
Otros ingresos de explotación		548.769	936
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		548.769	936
Gastos de personal		(1.783.152)	(1.940.372)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.403.326)	(1.599.782)
Cargas sociales	15.3	(379.826)	(340.590)
Otros gastos de explotación		(2.361.869)	(2.022.565)
Servicios exteriores	15.4	(2.360.207)	(2.018.656)
Tributos		(1.662)	(1.838)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	(241.767)	36.921
Otros gastos de gestión corriente			(2.071)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(4.590.110)	(4.261.940)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-	-
Ingresos financieros	15.5	115.824	109.246
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De terceros		115.824	109.246
Gastos financieros	15.5	(4.776)	(84.618)
Por deudas con terceros		(4.776)	(84.618)
RESULTADO FINANCIERO		111.048	24.628
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		111.048	24.628
Impuesto sobre beneficios	14	(27.762)	(6.157)
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	83.286	18.471

Sociedad ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio (ECOVIDRIO)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

	NOTAS	2009	2008
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	83.286	18.471
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		83.286	18.471

Sociedad ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio (ECOVIDRIO)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

	FONDO SOCIAL (Nota 10.1)	RESERVAS (Nota 10.2)	RESULTADO DEL EJERCICIO (Nota 3)	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2007	144.242	26.722.177	5.000.805	31.867.224
Ajuste por cambio de criterio (Notas 2.4 , 4.10 y 12)	-	(25.982.937)	(4.948.623)	(30.931.560)
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2008	144.242	739.240	52.182	935.664
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	18.471	18.471
Operaciones con asociados				
Aumentos de fondo social (Nota 10.1)	18.030	-	-	18.030
Distribución del excedente del ejercicio 2007	-	52.182	(52.182)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2008	162.272	791.422	18.471	972.165
Total ingresos y gastos reconocidos			83.286	83.286
Distribución del excedente del ejercicio 2008		18.471	(18.471)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2009	162.272	809.893	83.286	1.055.451

Sociedad ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio (ECOVIDRIO)

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

(Expresado en euros)

Flujos de efectivo de las actividades de explotación

	NOTAS	2009	2008
Resultado del ejercicio antes de impuestos		111.048	24.628
Ajustes del resultado		7.979.417	3.956.156
Superavit (deficit) de ingresos sobre gastos del ejercicio 2009	12	3.258.588	(281.156)
Correcciones valorativas por deterioro	7	241.767	-
Amortización del inmovilizado	5 y 6	4.590.110	4.261.940
Ingresos financieros	15.5	(115.824)	(109.246)
Gastos financieros	15.5	4.776	84.618
Cambios en el capital corriente		5.217.785	3.484.745
Existencias	15.2	(970.540)	545.901
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.806.492	1.219.996
Otros activos corrientes		(2.419)	(67.672)
Acreedores y otras cuentas a pagar		4.680.487	1.781.264
Otros pasivos corrientes		3.765	5.256
Otros pasivos no corrientes	12	(300.000)	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		84.725	24.628
Pagos de intereses	15.5	(4.776)	(84.618)
Cobros de intereses	15.5	115.824	109.246
Pago de impuesto de sociedades	14	(26.323)	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		13.392.975	7.490.157

Sociedad ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio (ECOVIDRIO)

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

(Expresado en euros)

Flujos de efectivo de las actividades de inversión

	NOTAS	2009	2008
Pagos por inversiones		(13.559.044)	(3.118.486)
Inmovilizado intangible	5	(4.143)	-
Inmovilizado material	6	(4.773.848)	(3.118.486)
Otros activos financieros		(8.781.053)	-
Cobros por desinversiones		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(13.559.044)	(3.118.486)

Flujos de efectivo de las actividades de financiación

	NOTAS	2009	2008
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	18.030
Cuotas de adhesión nuevos asociados	10.1	-	18.030
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(340.105)	(3.350.117)
Deudas con entidades de crédito	13	(340.105)	(3.350.117)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(340.105)	(3.332.087)

EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO

AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES

Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.433.155	393.571
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	926.981	1.433.155

Sociedad ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio (ECOVIDRIO)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

1. Actividad de la empresa

La Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio, en adelante Ecovidrio o la Entidad, es una entidad no lucrativa, autorizada para actuar como sistema integrado de gestión por las autoridades competentes, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, según el artículo 1º de sus Estatutos Sociales.

Fue constituida según acta fundacional el día 21 de septiembre de 1995, mediante la cual se aprobaron sus Estatutos que han sido modificados con posterioridad en varias ocasiones, siendo la última modificación de fecha 11 de noviembre de 2008. Todas las modificaciones han sido inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior.

Ecovidrio fue inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número 160.493 y con el número de C.I.F. G-81312001. Su domicilio actual se encuentra en Madrid, en la calle General Oráa, nº 3.

La asociación tiene por finalidad, según el artículo 2º de sus Estatutos, contribuir al desarrollo sostenible mediante la promoción y la dirección de un sistema integrado de gestión de envases y envases usados de vidrio, así como garantizar el cumplimiento de los objetivos de reciclado fijados en el marco de la ley 11/1997 y de restantes normas estatales o autonómicas que transpongan la Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo. Para el cumplimiento de sus fines, la asociación desarrollará, en

estrecha colaboración con las Administraciones Públicas y demás entidades públicas y privadas interesadas, todas aquellas actividades que resulten precisas para asegurar, en los términos establecidos en el artículo 12 de la ley 11/1997, la entrega en adecuadas condiciones de separación por materiales a todos los agentes económicos mencionados en el mismo.

El ámbito legal en el que se desarrolla la actividad de Ecovidrio está regulado por la Ley 11/1997 de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, y el Reglamento de desarrollo y ejecución de la Ley de Envases y Residuos de Envases, aprobado mediante Real Decreto 782/1998 de 30 de abril.

La Ley 66/1997 de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y la Ley 10/1998 de 21 de abril, de Residuos, introdujeron modificaciones a la Ley 11/1997, estableciendo como obligatorio poner en el mercado productos envasados a través del sistema de depósito, devolución y retorno o de algún sistema integrado de gestión de residuos de envases y envases usados.

De acuerdo con la Ley 11/1997, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como entidades sin ánimo de lucro. Ecovidrio, como entidad gestora del sistema integrado de gestión, y según se desprende de la última modificación de sus Estatutos, que se ha mencionado antes, se financia fundamentalmente mediante las cuotas periódicas a cargo de los asociados y otros ingresos relacionados con el cumplimiento de su objeto, que le permitan alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Estas cuentas anuales han sido preparadas por la Junta Directiva de la Entidad para su sometimiento a la aprobación de la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Entidad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presentan, a efectos comparativos, en cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Entidad, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Entidad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe el riesgo de que pudieran surgir ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Provisiones y pasivos contingentes

La determinación de provisiones para litigios y responsabilidades requieren de la realización de juicios y estimaciones que pueden afectar significativamente a la determinación de los importes a registrar al cierre de cada ejercicio. En la Nota 11 se informa de las provisiones registradas por la Entidad al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

Periodificaciones de pasivo

De acuerdo con la actividad sin ánimo de lucro que lleva a cabo la Entidad, su objetivo es alcanzar el equilibrio económico entre ingresos y gastos operativos, destinando el exceso de los primeros sobre los segundos a compensar en el futuro gastos derivados de su actividad. La compensación de estas periodificaciones, por lo tanto, dependerá del ritmo en que se produzcan los citados gastos en el futuro (Ver Notas 4.10 y 12).

2.4 Cambios de criterios contables

En el ejercicio 2009 la Entidad mantiene el criterio adoptado en 2008 de reconocimiento del exceso de ingresos sobre gastos como "Periodificaciones a largo plazo" para hacer frente a gastos futuros.

Según se indica detalladamente en la Nota 4.10 de la memoria, a partir del ejercicio 2008, la Entidad ha cambiado el criterio de reconocimiento de los ingresos percibidos, como consecuencia de la actividad habitual de la Entidad, por las cuotas periódicas a cargo de los asociados, así como los relacionados con la venta de vidrio, debido a su carácter de entidad sin ánimo de lucro y en concordancia con la modificación del artículo 28 de sus estatutos aprobada el 12 de junio de 2008 por la Asamblea General de la Entidad. Como se indica en la citada Nota de la memoria, el impacto en el ejercicio 2008 fue de 30.931.560 euros, registrado en el epígrafe de "Periodificaciones a largo plazo" del balance con cargo al patrimonio neto.

3. Aplicación de resultados

Como se indica en la Nota 1 de la memoria, Ecovidrio es una entidad sin ánimo de lucro. La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2009, que asciende a 83.286 euros, es traspasar al epígrafe de Excedentes de ejercicios anteriores, dentro de los fondos propios de la Entidad.

4. Normas de registro y valoración


Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Entidad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado intangible son los siguientes:



	AÑOS DE VIDA ÚTIL	%
Aplicaciones informáticas	4	25
Patentes y marcas	17	6

4.2 Inmovilizado material


El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:



	AÑOS DE VIDA ÚTIL	%
Instalaciones técnicas: Contenedores	10	10
Mobiliario y otras Instalaciones	5 a 7	15 a 20
Equipos para procesos de información	4	25

En cada cierre de ejercicio, la Entidad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Entidad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

La Entidad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro superior a un año.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso

en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Incluyen los valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, con cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y para los que la Entidad tiene la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

Cancelación de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Entidad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Entidad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

4.4 Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Entidad y los débitos por operaciones no comerciales.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Cancelación de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

4.5 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El coste de producción incluye el precio de adquisición del vidrio, recogida y gastos de transformación y se calcula utilizando el método del precio medio ponderado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Entidad.

4.7 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance cuando la Entidad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Entidad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Entidad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

4.8 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el

patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

La Entidad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Entidad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

Ecovidrio, como entidad sin ánimo de lucro (ver Nota 1), periodifica los ingresos obtenidos de la cuotas periódicas de sus asociados, los cuales se destinan a cubrir gastos de explotación de ejercicios futuros, de tal manera que obtiene un equilibrio financiero entre ingresos y gastos y en la medida en que se consideran cobros anticipados para la financiación de la actividad de explotación futura.

4.9 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.10 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

A partir del ejercicio 2008, los ingresos percibidos, como consecuencia de la actividad de explotación habitual de la Entidad, por las cuotas periódicas a cargo de los asociados, así como los relacionados con la venta de vidrio, también directamente vinculados a la actividad de la Entidad, se reconocen teniendo en cuenta lo indicado a continuación. Como se describe en la Nota 1, de acuerdo con la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituir-

se como entidades sin ánimo de lucro. El 12 de junio de 2008, la Asamblea General de la Entidad acordó la modificación del artículo 28 de sus estatutos, ratificando como objetivo alcanzar un equilibrio entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir la financiación de gastos de ejercicios futuros. Para acomodar el tratamiento contable a la actual redacción de sus estatutos, la Entidad ha modificado el criterio contable de reconocimiento de ingresos a partir de 2008, con el objetivo de alcanzar el mencionado equilibrio económico entre gastos e ingresos de explotación.

Como consecuencia de lo anterior, el “excedente de las operaciones acumulado” hasta el ejercicio 2007, por importe de 30.931.560 euros, en aplicación de la norma de valoración 22ª del Plan General de Contabilidad aprobado por RD 1514/07, de 16 de noviembre, y que de acuerdo con la aplicación de la nueva redacción de los Estatutos, se destinará a cubrir gastos de ejercicios futuros, se registró en el epígrafe de “Periodificaciones a largo plazo” del balance con cargo al patrimonio neto al 1 de enero de 2008 (ver Nota 12). Una parte importante de los gastos que deberá cubrir en ejercicios futuros este importe se refiere a las dotaciones para amortización de inmovilizado material (contenedores) cuya inversión fue financiada íntegramente con cuotas periódicas aportadas por los asociados en ejercicios anteriores.

En relación con los gastos derivados de la actividad desarrollada por la Entidad, es habitual que las facturas correspondientes se reciban con cierto retraso por lo que, al cierre de cada ejercicio, se hace la mejor estimación posible de los costes a reconocer.

4.11 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Entidad es el euro. La Entidad no realiza transacciones en moneda distinta del euro.

4.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

4.13 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4.14 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Entidad frente a los terceros afectados.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(EUROS)	SALDO INICIAL	ALTAS Y DOTACIONES	SALDO FINAL
Ejercicio 2009			
Coste			
Propiedad Industrial	6.943	-	6.943
Aplicaciones informáticas	440.873	4.143	445.016
	447.816	4.143	451.959
Amortización acumulada			
Propiedad Industrial	(3.566)	(417)	(3.983)
Aplicaciones informáticas	(425.098)	(15.831)	(440.929)
	(428.664)	(16.248)	(444.912)
Valor neto contable	19.152		7.047
Ejercicio 2008			
Coste			
Propiedad Industrial	6.943	-	6.943
Aplicaciones informáticas	440.873	-	440.873
	447.816	-	447.816
Amortización acumulada			
Propiedad Industrial	(3.149)	(417)	(3.566)
Aplicaciones informáticas	(354.710)	(70.388)	(425.098)
	(357.859)	(70.805)	(428.664)
Valor neto contable	89.957		19.152

Al 31 de diciembre de 2009 existen elementos de inmovilizado intangible en uso por valor de 439.638 euros (323.270 euros al 31 de diciembre de 2008) que se encuentran totalmente amortizados a la fecha de cierre del ejercicio.

6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(EUROS)	SALDO INICIAL	ALTAS Y DOTACIONES	BAJAS	SALDO FINAL
Ejercicio 2009				
Coste				
Instalaciones técnicas - contenedores	42.485.131	4.771.810	-	47.256.941
Mobiliario y otras Instalaciones	71.299	-	-	71.299
Equipos para procesos de información	48.228	2.038	-	50.266
	42.604.658	4.773.848	-	47.378.506
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas - contenedores	(16.445.337)	(4.568.789)	-	(21.014.126)
Mobiliario y otras Instalaciones	(62.893)	(2.888)	-	(65.781)
Equipos para procesos de información	(46.340)	(2.185)	-	(48.525)
	(16.554.570)	(4.573.862)	-	(21.128.432)
Valor neto contable	26.050.088			26.250.074
Ejercicio 2008				
Coste				
Instalaciones técnicas - contenedores	39.370.657	3.114.474	-	42.485.131
Mobiliario y otras Instalaciones	67.902	3.637	(240)	71.299
Equipos para procesos de información	47.853	375	-	48.228
	39.486.412	3.118.486	(240)	42.604.658
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas - contenedores	(12.258.776)	(4.186.561)	-	(16.445.337)
Mobiliario y otras Instalaciones	(60.114)	(3.019)	240	(62.893)
Equipos para procesos de información	(44.785)	(1.555)	-	(46.340)
	(12.363.675)	(4.191.135)	240	(16.554.570)
Valor neto contable	27.122.737			26.050.088

Las altas se han debido fundamentalmente a la adquisición de contenedores para ampliar la capacidad de reciclaje atendiendo a los objetivos de la actividad de la Entidad.

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

(EUROS)	2009	2008
Contenedores	449.996	-
Mobiliario y Otras Instalaciones	56.998	55.968
Equipos para procesos de información	43.731	42.077
	550.725	98.044

Excepto para los contenedores, la Entidad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

En relación a los contenedores, su poco valor individual y su ubicación dispersa, hace poco probable que los riesgos de pérdida o deterioro a los que están sujetos se materialicen en un número elevado de contenedores que pudiera llevar a un impacto significativo.

La Entidad tiene arrendadas sus oficinas centrales en Madrid hasta el 31 de enero de 2011. Posteriormente, este contrato se renovará automáticamente si ninguna de las partes se opone.

Los gastos de dicho contrato han ascendido a 155.278 euros en el ejercicio 2009 (153.133 euros en el ejercicio 2008) (ver Nota 15.4).

En caso de abandono de los bienes arrendados, por parte de la Entidad antes de la fecha de expiración del contrato, la arrendadora tendrá derecho al cobro de las rentas de doce meses.

Además la Entidad tiene formalizados varios contratos de renting de vehículos siendo el gasto anual del ejercicio 2009 por este concepto de 124.174 euros (108.506 euros en 2008).

7. Activos financieros

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(EUROS)	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS Y OTROS	TOTAL
Ejercicio 2009			
Activos financieros a largo plazo			
Préstamos y partidas a cobrar			
Otros activos financieros	-	24.781	24.781
	24.781	24.781	
Activos financieros a corto plazo			
Préstamos y partidas a cobrar			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	20.782.803	20.782.803
Otros activos financieros	13.204	9.430.439	9.443.643
	13.204	30.213.242	30.226.446
	13.204	30.238.023	30.251.227
Ejercicio 2008			
Activos financieros a largo plazo			
Préstamos y partidas a cobrar			
Otros activos financieros	-	24.781	24.781
		24.781	24.781
Activos financieros a corto plazo			
Préstamos y partidas a cobrar			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	22.831.062	22.831.062
Otros activos financieros	13.060	649.530	662.590
	13.060	23.480.592	23.493.652
	13.060	23.505.373	23.518.433

Otros activos financieros a largo plazo

Este epígrafe recoge fundamentalmente fianzas y depósitos constituidos.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(EUROS)	2009	2008
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	20.738.897	22.775.500
Personal	3.902	4.169
Activo por impuesto corriente (Nota 14)	-	12.407
Otros créditos con las administraciones públicas (Nota 14)	40.004	38.986
	20.782.803	22.831.062

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro. Los movimientos habidos durante los ejercicios 2009 y 2008 en dichas correcciones son los siguientes:

(EUROS)	2009	2008
Saldo inicial	147.122	191.576
Dotaciones	241.767	-
Aplicaciones	(10.456)	(7.533)
Reversiones	(38.988)	(36.921)
Saldo final	339.445	147.122

Otros activos financieros a corto plazo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(EUROS)	2009	2008
Valores representativos de deuda	13.204	13.060
Otros activos financieros	9.430.439	649.530
	9.443.643	662.590

Los valores representativos de deuda corresponden a fondos de inversión con vencimiento en corto plazo.

A 31 de diciembre de 2009, Otros activos financieros incluyen 680.700 euros (649.530 euros en 2008) que se refieren a depósitos con vencimiento anual, constituidos en Banco Caminos en garantía del 30% sobre los avales concedidos por dicha entidad a ECOVIDRIO ante las Comunidades Autónomas (ver Nota 11.2). Es por este motivo por lo que no se puede disponer de estos fondos hasta la cancelación de los avales. Además existe un depósito de 150.000 euros en garantía de un aval presentado con motivo de un procedimiento en curso que ha sido cerrado durante el ejercicio 2009 (ver Nota 11.1), estando pendiente al cierre del ejercicio la cancelación del aval. Estos depósitos devengan un tipo de interés anual de mercado.

Además, al 31 de diciembre de 2009 se encuentran invertidos 8.749.738 euros en depósitos a corto plazo, que corresponden a los excedentes de tesorería existentes a la fecha de cierre del ejercicio, con vencimiento a más de tres meses y que devengan un tipo de interés anual de mercado.

8. Existencias

El epígrafe de existencias a 31 de diciembre incluye el importe valorado de las existencias de vidrio obtenidas del proceso de recogida, propiedad de la Entidad, que están pendientes de venta al cierre del ejercicio.

En cumplimiento de lo acordado por la autorización singular concedida por el Tribunal de Defensa de la Competencia, ECOVIDRIO ha puesto en funcionamiento un sistema de contratación de los servicios de compraventa del vidrio, cuya gestión le compete, basado en la publicidad, concurrencia, igualdad, libre elección de condiciones y objetividad.

En aplicación de dicho sistema de contratación se comunica la convocatoria del procedimiento de venta del vidrio que se estima será recogido en los años siguientes. Se invita a participar en dicho procedimiento a las empresas interesadas para que puedan remitir sus ofertas de adquisición. Dichas ofertas deben remitirse antes de una fecha dada y conforme a un modelo preestablecido.

Todo este proceso no garantiza la aceptación de todas las ofertas sino que se valorarán y analizarán todas ellas bajo criterios objetivos indicados en las bases.

La entidad no tiene formalizados compromisos de compraventa de vidrio al cierre del ejercicio, sino que los contratos de compraventa, propiamente dichos, se firman a principios del año 2010.

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(EUROS)	2009	2008
Caja	1.500	1.500
Cuentas corrientes a la vista	925.481	1.431.655
	926.981	1.433.155

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

10. Patrimonio neto - Fondos propios

10.1 Fondo Social

Al 1 de enero de 2008, el fondo social de ECOVIDRIO estaba compuesto por 24 cuotas de 6.010 euros cada una.

Durante el ejercicio 2008, ECOVIDRIO aprobó una ampliación de fondo social mediante la adhesión de tres nuevos socios que aportaron 6.010 euros cada uno. Por tanto, el importe total de la ampliación ascendió a 18.030 euros.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el fondo social está compuesto por 27 cuotas de 6.010 euros cada una de ellas aportadas por los socios y que tienen el carácter de no reintegrables hasta que el socio cause baja en la Entidad.

10.2 Reservas

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 este epígrafe lo componen los excedentes generados en ejercicios anteriores que no son objeto de distribución entre sus asociados debido a que, de acuerdo con los estatutos de la Entidad, ésta no tiene ánimo de lucro y cualquier remanente generado de su actividad deberá ser utilizado para los mismos fines para los que fue creada la Entidad.

II. Provisiones y contingencias

11.1 Provisiones

Con fecha 12 de septiembre de 2003 el Tribunal de Defensa de la Competencia interpuso una sanción económica de 300.000 euros al estimar acreditada la realización por ECOVIDRIO de ciertas prácticas prohibidas por los artículos 1 y 6 de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia.

El recurso presentado ante la Audiencia Nacional a principios de 2004 cuyo fallo fue ya emitido, en contra de los intereses de la Entidad, se interpuso, en el ejercicio 2006, ante el Tribunal Supremo (recurso de casación). El 23 de diciembre de 2008 recayó sentencia por la que se inadmite el recurso de casación. Durante el ejercicio 2009, la Entidad ha procedido al pago de la indicada sanción, habiendo concluido definitivamente este contencioso, no presentando im-

pacto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2009 para la Entidad.

El 11 de diciembre de 2008 la Comisión Nacional de la Competencia acordó incoar un expediente sancionador frente a ECOVIDRIO por la presunta comisión de conductas contrarias a la competencia, habiéndose presentado por la Entidad las oportunas alegaciones y solicitado la vista del expediente. El procedimiento se encuentra pendiente de resolución por el Consejo de la Comisión. En opinión de la Junta Directiva de la Entidad y de sus asesores legales, se evaluó el riesgo como posible, y por lo tanto no se registró provisión de importe alguno, informándose como pasivo contingente en la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2008.

El 2 de noviembre de 2009, la Dirección de Investigación de la Comisión Nacional de

la Competencia, ha dictado una propuesta de resolución que concluye proponiendo la imputación a la Entidad de una infracción del artículo 1 de la Ley Defensa de la Competencia, habiéndose formulado en tiempo y forma alegaciones a la citada propuesta, que se encuentra pendiente de resolución en vía administrativa. La Junta Directiva de la Entidad y sus asesores legales han considerado que el Consejo de la Comisión constituye un órgano resolutorio y distinto al instructor, independiente y que puede confirmar, modificar o rechazar la valoración y calificación hechas en la fase instructora, que hasta la fecha no ha emitido ninguna resolución al respecto y que, por tanto, su valoración de que la probabilidad de que esta propuesta prospere desfavorablemente para los intereses de la Entidad mantiene su calificación de posible, por lo que a la fecha de cierre, 31 de diciembre de 2009, no se ha dotado provisión alguna por el litigio en curso.

11.2 Avaluos y Contingencias

La Entidad tiene prestados avales al 31 de diciembre de 2009 ante organismos públicos por importe de 1.769 miles de euros (1.534 miles de euros al 31 de diciembre de 2008) para responder del cumplimiento de las obligaciones de contenido económico que frente a las Administraciones Públicas se pudieran derivar de la actuación del sistema integrado de gestión. Dichos avales requieren la formalización de depósitos por el 30% del valor del aval, los cuales están registrados bajo el epígrafe de Otros activos financieros a corto plazo (ver Nota 7).

Así mismo la Entidad tenía presentado un aval por un importe de 300.000 euros en relación al procedimiento descrito en el apartado 1 de esta Nota 11, que ha concluido en este ejercicio 2009, estando pendiente la cancelación del aval.

Por último, la Entidad tiene depositado un aval en garantía de alquileres por importe de 83.520 euros (igual que en 2008).

12. Periodificaciones a largo plazo

En este epígrafe del balance se incluye el importe acumulado de las diferencias entre ingresos y gastos de explotación de la Entidad del ejercicio 2009 y de ejercicios anteriores, que serán destinados a compensar en el futuro gastos derivados de la actuación de ECOVIDRIO en calidad de entidad gestora de sistemas integrados de gestión de residuos. Como se indica en la Nota 4.10 en el ejercicio 2008 la Entidad modificó el criterio contable de reconocimiento de ingresos, con el objetivo de alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos. Como consecuencia de ello, este epígrafe incluye el importe traspasado del “excedente de las operaciones acumulado” (resultado de explotación) hasta el ejercicio 2007 (inclusive) por importe de 30.931.560 euros. Así mismo, se reclasificó el saldo existente de gastos a distribuir del balance de situación a 31 de diciembre de 2007 por importe de 612.729 euros, presentándose neto en esta cuenta de periodificaciones por responder conceptualmente al mismo objetivo de equilibrio económico entre ingresos y gastos de explotación, antes mencionado.

El exceso de ingresos sobre gastos del ejercicio 2009, registrados en esta cuenta de periodificaciones, ascendió a 3.258.588 euros (281.156 euros en el ejercicio 2008 de exceso de gastos sobre ingresos).

13. Pasivos Financieros

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(EUROS)	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
Ejercicio 2009			
Pasivos financieros a corto plazo			
Débitos y partidas a pagar:			
Deudas a corto plazo	-	9.021	9.021
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	26.262.364	26.262.364
	-	26.271.385	26.271.385
Ejercicio 2008			
Pasivos financieros a corto plazo			
Débitos y partidas a pagar:			
Deudas a corto plazo	340.105	5.256	345.361
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	21.580.438	21.580.438
	340.105	21.585.694	21.925.799

A 31 de diciembre de 2008 la Entidad tenía concedida una póliza de crédito con vencimiento en 2009 por un importe total de 6.000.000 euros y un tipo de interés devengado durante el ejercicio 2008 al 5.66%, de los cuales se encontraban dispuestos, al cierre del ejercicio 2008, 340.105 euros. Esta póliza no ha sido renovada a su vencimiento.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2009	2008
Proveedores	14.625.185	13.027.225
Acreedores varios	11.294.753	7.590.774
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	182.875	413.358
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 14)	159.551	549.081
	26.262.364	21.580.438

14. Situación Fiscal

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

(EUROS)	2009	2008
Activo por impuesto corriente (Nota 7):		
Impuesto de Sociedades		
Del ejercicio 2007	-	4.649
Del ejercicio 2008	-	7.758
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 7):		
IGIC	40.004	38.986
	40.004	51.393
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 13):		
IRPF	46.143	(40.828)
IVA	81.643	(481.026)
Seguridad Social	30.326	(27.227)
Impuesto Sociedades 2009	1.439	-
	159.551	(549.081)

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Entidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, la Junta Directiva considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(EUROS)	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO		
	AUMENTOS	DIMINUCIONES	TOTAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TOTAL
Ejercicio 2009						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	83.286	-	83.286	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	27.762	-	27.762	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	111.048		111.048			
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	111.048	-	111.048	-	-	-
Ejercicio 2008						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	18.471	-	18.471	-	(30.931.560)	(30.931.560)
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	6.157	-	6.157	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	24.628	-	24.628	(30.931.560)	(30.931.560)	
Diferencias permanentes	-	-	-	30.931.560	-	30.931.560
Base imponible (resultado fiscal)	24.628	-	24.628	30.931.560	(30.931.560)	-

Los aumentos por diferencias permanentes del ejercicio 2008 se deben al ajuste contra patrimonio por el cambio de criterio que se menciona en las Notas 4.10 y 12 de la memoria.

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a ingresar (a devolver en 2008) es el siguiente:

(EUROS)	2009	2008
Impuesto corriente (carga tributaria al 25%)	27.762	6.157
Pagos a cuenta	(26.323)	(13.915)
Impuesto sobre Sociedades a devolver	1.439	(7.758)

15. Ingresos y gastos

15.1 Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Entidad se distribuye geográficamente en su totalidad en España.

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios se desglosa por línea de productos como sigue:

(EUROS)	2009	2008
Cuotas adheridos Ecovidrio	34.523.765	31.488.622
Cuotas adheridos Ecoembalajes	22.092.624	20.009.173
Abono a Ecoembalajes por sus materiales	(9.930.185)	(10.145.043)
Ingresos por entrega de vidrio	26.623.792	27.702.755
	73.309.996	69.055.507

Línea (%)

Cuotas adheridos Ecovidrio, netos de abonos a Ecoembalajes	34%	31%
Cuotas adheridos Ecoembalajes	30%	29%
Ingresos por entrega de vidrio	36%	40%
	100%	100%

15.2 Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

(EUROS)	2009	2008
Recogida en contenedores	36.812.511	36.263.446
Tratamiento de vidrio	15.663.092	16.850.383
Coste fletes	1.407.510	1.262.597
Costes de comunicación	6.118.235	3.600.780
Limpieza y reparación de contenedores	1.739.462	1.430.827
Otros gastos	853.009	1.195.709
Variación de existencias	(970.540)	545.901
	61.623.279	61.149.643

15.3 Cargas sociales

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

(EUROS)	2009	2008
Seguridad Social	316.326	290.740
Otras cargas sociales	63.500	49.850
	379.826	340.590

15.4 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(EUROS)	2009	2008
Arrendamientos (Nota 6)	345.957	335.820
Reparaciones y conservación	133.765	130.216
Servicios profesionales independientes	605.386	365.598
Primas de seguros	43.722	35.267
Servicios bancarios	44.935	25.694
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	787.152	735.927
Suministros	66.380	60.147
Otros gastos	332.910	329.987
	2.360.207	2.018.656

15.5 Ingresos y gastos financieros

El detalle de estos epígrafes es el siguiente:

(EUROS)	2009	2008
Intereses de valores negociables	176	369
Otros intereses e ingresos financieros	115.648	108.877
	115.824	109.246
Préstamos y créditos con entidades de créditos	(4.776)	(84.613)
Otros gastos financieros	-	(5)
	(4.776)	(84.618)

15.6 Otros resultados de explotación

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2009 recoge el gasto correspondiente a las dotaciones de provisiones que se mencionan en la Nota 11.

16. Operaciones con partes vinculadas

16.1 Entidades vinculadas

Las entidades vinculadas que mantienen saldos y realizan transacciones con ECOVIDRIO, lo son en su totalidad en calidad de asociados adheridos a la Entidad, correspondiendo en su práctica totalidad a los saldos de clientes por ventas y prestación de servicios y la práctica totalidad de ingresos por ventas y prestación de servicios.

16.2 Junta Directiva y alta dirección

Los miembros de la Junta Directiva no perciben remuneración alguna por el desempeño de sus funciones en la Entidad. Las remuneraciones devengadas en el ejercicio 2009 por los miembros de la alta dirección de la Entidad, corresponden en su totalidad de sueldos y salarios por un importe total de 439.963 euros (437.009 euros en 2008).

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Entidad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales de la Junta Directiva, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2009 y 2008 no existían anticipos a miembros de la Junta Directiva.

17. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Debido a la actividad realizada por la Entidad, la exposición a riesgos procedentes de instrumentos financieros está muy limitada, teniendo el Departamento Financiero de la Entidad adecuadamente establecidos los procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Entidad al riesgo de crédito y de liquidez, no estando sujeta a riesgos de mercado, de tipo de interés ni de tipo de cambio.

17.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se refiere prácticamente en su totalidad a los saldos con clientes por ventas y prestación de servicios. El 63% (61% en 2008) de estos saldos responden a clientes por venta de residuos de vidrio, cuyo saldo tiene una antigüedad media de, aproximadamente, 30 días. El 37% restante (39% en 2008) responde a saldos con sus asociados por la facturación de la cuota periódica, fundamentalmente, del cuarto trimestre del año.

17.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Entidad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Entidad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Las cuotas periódicas aportadas por los asociados, que son revisadas periódicamente en función de las necesidades de la Entidad, así como los fondos obtenidos por la venta de residuos de vidrio son suficientes para afrontar sus obligaciones de pago.

18. Otra financiación

18.1 Estructura del personal

Las personas empleadas por la Entidad distribuidas por categorías son las siguientes:

	NÚMERO DE PERSONAS EMPLEADAS AL FINAL DEL EJERCICIO			NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL EJERCICIO
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
Ejercicio 2009				
Titulados superiores	16	4	20	20
Titulados medios	2	-	2	2
Administrativos	3	5	8	8
	21	9	30	30
Ejercicio 2008				
Titulados superiores	16	4	20	20
Titulados medios	2	-	2	2
Administrativos	3	5	8	8
	21	9	30	30

18.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio 2009 por el auditor de cuentas han ascendido a 21.170 euros (25.750 euros en 2008), correspondiendo en su totalidad a la auditoría de las cuentas anuales.

18.3 Información sobre medioambiente

La actividad de ECOVIDRIO, como Sistema Integrado de Gestión de Residuos de Envases, es por sí misma una actividad directamente relacionada con la protección y la conservación del medio ambiente.

Concretamente, la misión de ECOVIDRIO es la de gestionar eficazmente la recogida selectiva y el reciclado de los residuos de vidrio generados en el territorio nacional, con el fin de cumplir los objetivos legales de reciclado de vidrio y colaborar con las empresas envasadoras en la aplicación de las políticas de prevención de envases encaminadas a la reducción del peso de los residuos de envases de vidrio.

Debido al expediente abierto, y todavía no resuelto, por la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) (ver Nota 11.1) por supuestas irregularidades en la aplicación de los criterios fijados en la Autorización Singular sobre la información que puede requerir a los agentes económicos y aportar a las administraciones públicas, la Entidad, ante esta situación, y a la espera de la decisión que sobre este expediente tome el Consejo de la CNC, ha adoptado un principio de prudencia y no ha requerido en 2009, a los agentes económicos con los que opera, la información agregada de los residuos de envases de vidrio, que hayan sido recogidos de otras fuentes diferentes a la recogida selectiva realizada por Ecodivrio y las plantas de selección contempladas en algunos convenios con las Comunidades Autónomas, aunque se tratase de envases adheridos al Sistema y por los que se ha pagado la tarifa de Punto Verde.

La CNC también cuestiona que Ecovidrio haga una estimación de la tasa de reciclado de vidrio como venía siendo habitual, sumando a las cifras de recogida propias las que otros agentes económicos obtenían, para que una vez comprobado el dato por las administraciones competentes éstas informaran a la Unión Europea (UE). Por tanto, la tasa de reciclado de vidrio es una información que deberá proporcionar el Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino (MARM) una vez que las Comunidades Autónomas le informen de la gestión en sus respectivos ámbitos de competencia.

Por lo tanto, no es la entidad gestora del SIG la responsable única de alcanzar la tasa de reciclado, sino el conjunto del Estado. De acuerdo con los datos de 2008 Ecovidrio aporta alrededor del 78% de la cantidad de vidrio que permite lograr la tasa de reciclado (47,8 puntos porcentuales de los 60,9 en que se situó la tasa estimada en dicho ejercicio).

Por lo que respecta a las consecuencias derivadas para Ecovidrio de un incumplimiento de las tasas de reciclado de España debemos señalar que no existirían repercusiones inmediatas ya que la responsabilidad por el incumplimiento sería exclusivamente imputada al Estado Español, puesto que el mismo es el destinatario directo de las obligaciones contenidas en la Directiva.

Así, durante los ejercicios 2009 y 2008, las actividades de ECOVIDRIO relacionadas con la gestión y protección medioambiental han sido las siguientes:

- Ecovidrio ha llegado en este año 2009 a la cifra de 2.573 empresas adheridas (2.445 en 2008), de las cuales 279 (al igual que en 2008) han suscrito planes de prevención diseñados por el SIG.
- Siguiendo la tendencia de los últimos 10 años, ECOVIDRIO ha seguido mejorando la tasa de contenerización de todo el territorio nacional, llegando al dato, en 2009, de un contenedor por cada 284 habitantes (en 2008, 293).
- Siguiendo las cautelas que ha adoptado Ecovidrio en razón del expediente citado de la CNC con las cantidades gestionadas por la entidad en 2009 se ha evitado que 751.587 toneladas de residuos de envases de vidrio vayan a parar al vertedero (772.200 toneladas en 2008).
- El reciclado de vidrio también ha hecho posible que en 2009 se ahorraran 902.000 toneladas de materias primas (926.640 toneladas en 2008).

19. Hechos posteriores al cierre

No se han producido, con posterioridad a la formulación de estas cuentas anuales, hechos que pongan de manifiesto circunstancias que, por su carácter significativo, requieran desgloses adicionales en estas cuentas anuales.

Sociedad ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio (ECOVIDRIO)

Informe de Gestión del Ejercicio 2009

DESARROLLO



El primer hecho destacable en la actividad de Ecovidrio en 2009 es que se ha mantenido la caída del número de envases puestos en el mercado por las empresas envasadoras que utilizan envases de vidrio. De ahí se deriva una ralentización en el ritmo de recogida de residuos de envases de vidrio, especialmente, por el efecto derivado de la caída del consumo de algunos productos envasados en vidrio en el sector de hostelería y restauración (HORECA).

Es obligado informar sobre un hecho que no podíamos esperar que se produjese después de poner en marcha las medidas que el extinto Tribunal de Defensa de la Competencia resolvió autorizar para la gestión de Ecovidrio. A final de 2008 se nos comunicó por la Dirección de Investigación de la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) la incoación de un expediente sancionador por incumplimiento de las condiciones impuestas en 2005 mediante una Autorización Singular.

El expediente se incoa a raíz de una denuncia formulada por el mismo sujeto denunciante que lo hizo en septiembre de 2000 y que concluyó con una resolución condenatoria para Ecovidrio, Anfevi y el propio denunciante.

Ecovidrio ha procedido a alegar en su defensa y también ha comunicado (escritos de noviembre de 2009 y enero de 2010) a las Administraciones Autonómicas competentes en la materia y al Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino la circunstancia en la que está inmerso y las decisiones que ha tomado para su mejor defensa y cumplimiento de las normas supuestamente infringidas.



NEGOCIACIONES CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

En 2009 se han renovado dos autorizaciones en las comunidades autónomas de Ceuta y el País Vasco.

Los convenios marco renovados han sido los de Aragón, Asturias, Canarias, Comunidad Valenciana, La Rioja y Navarra y otros 26 de colaboración con diputaciones, mancomunidades o ayuntamientos.

EMPRESAS ADHERIDAS

De acuerdo con las declaraciones efectuadas el número de empresas adheridas a Ecodiario en 2009 llegó a la cifra de 2.573, 118 empresas más que en 2008. Estas cifras reiteran un año más la gran estabilidad de nuestros asociados y el elevado grado de compromiso y cumplimiento de sus obligaciones por parte de los envasadores que utilizan el vidrio.

El sistema de declaración mediante la descarga de la FDE en Internet avanza con solidez y en 2009 el 56,4% de todas las declaraciones fueron realizadas así. Este sistema hace más rápido el sistema de la declaración y garantiza la seguridad de los datos declarados y registrados en la base de datos porque minimiza la comisión de errores.

La obligación que tienen las empresas adheridas de declarar los envases que ponen anualmente en el mercado es comprobada por Ecodiario mediante auditorías que garantizan la respuesta ante la ley dando confianza a los empresarios, autoridades y ciudadanos de tal cumplimiento. Empresas de diferentes tamaños y sectores han sido auditadas por Ecodiario y cuando se han detectado discrepancias con los datos se ha procedido a su corrección.

Cerca de 70 comprobaciones se han realizado para garantizar que las empresas que elaboran y comercializan vinos, bebidas espirituosas, cervezas o sidras, todos ellos productos envasados en vidrio, cumplen con la obligación de financiar el sistema de recogida selectiva.





GESTIÓN DE LA RECOGIDA

La gestión de la recogida selectiva de residuos de envases de vidrio ha consolidado su estructura con una implantación cada vez más sólida en entidades locales gestionadas directamente por Ecovidrio. Esto responde a la estrategia de gestión definida desde los comienzos de nuestras actuaciones, a la demanda de las Comunidades Autónomas y de las entidades locales y es un procedimiento que seguiremos aplicando para cumplir con los requerimientos de la ley.

El año 2009 finalizó con 164.503 contenedores instalados en España, lo que significó un crecimiento del 4,5% sobre el año anterior, e indica que existe un contenedor para recuperar vidrio por cada 284 habitantes aportando una facilidad indispensable que permite a los ciudadanos colaborar inexcusable y activamente con el reciclado de vidrio.

	2008		2009	
	KG./HAB.	HAB./CONT.	KG./HAB.	HAB./CONT.
Andalucía	9,30	353	9,50	342
Aragón	16,90	268	16,83	272
Asturias	12,20	344	13,65	318
Balears	22,00	258	26,31	252
Canarias	12,50	244	12,28	243
Cantabria	18,90	240	19,13	236
Castilla y León	16,60	206	16,68	199
Castilla-La Mancha	10,00	311	9,89	298
Cataluña	21,50	273	20,94	262
Ceuta	0,90	1.935	1,27	983
Comunidad Valenciana	15,80	295	15,23	283
Extremadura	9,50	360	8,01	331
Galicia	13,60	250	14,36	236
La Rioja	21,50	257	21,53	238
Madrid	13,50	398	12,77	397
Melilla	0,50	595	1,39	490
Murcia	13,70	268	13,69	258
Navarra	24,40	203	25,36	205
País Vasco	24,80	264	25,39	256
MEDIA NACIONAL	15,50	293	15,25	284

La cantidad depositada en los contenedores situados en la calle llegó a 712.662 toneladas que representan 15,2 kilos por habitante. El mercado suministra adicionalmente 38.919 toneladas de las plantas de selección de envases o residuos. La cantidad reciclada finalmente como resultado de la gestión de Ecovidrio ha sido por tanto de 751.581 toneladas.

Para equilibrar en todo el territorio español la recogida selectiva serán necesarios esfuerzos especiales en algunos territorios de comunidades autónomas. Los motivos que justifican estas diferencias en la gestión futura son consecuencia de las diversas situaciones que se dan en las CCAA, a la vista de los datos del cuadro anterior.

En todas aquellas Comunidades Autónomas en que se recoge una cantidad de vidrio por habitante menor a la media de España hay que intensificar la coordinación y los esfuerzos entre Ecovidrio y las autoridades autonómicas y locales para elevar esa cifra.

Disponer de medios logísticos adecuados, aplicar calidad en la gestión y mantener una colaboración sostenida con las administraciones locales son las claves para que los ciudadanos de cualquier lugar de España participen del reciclado de los residuos de envases de vidrio. Estos mismos instrumentos

gestionados y utilizados con la intensidad requerida en cada caso son los que permitirán salvar la brecha en las comunidades autónomas que hoy todavía están alejadas de los objetivos fijados en la Ley de envases y residuos de envases.

COMUNICACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS Y PUBLICIDAD

La publicidad de Ecovidrio en 2009 se centró en informar sobre la necesidad de mejorar la calidad del residuo que los ciudadanos depositan en los contenedores con el objetivo de facilitar el aprovechamiento y rebajar los costes de tratamiento.

Impulsando el plan de comunicación y educación sobre el correcto reciclado, se colaboró con todas las Comunidades Autónomas en la implantación de campañas publicitarias de Ecovidrio o con acciones directas en las calles de sus municipios. Las comunidades que sumaron

sus esfuerzos a los mensajes de Ecovidrio fueron Aragón, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Galicia, La Rioja, Madrid, Navarra y País Vasco. Estas campañas combinaron las instrucciones para reciclar tanto en los medios de comunicación locales con nuestra campaña, como personalmente a cada ciudadano a través de monitores ambientales de ECOVIDRIO.

En las comunidades de Andalucía, Asturias, Cataluña y en la Comunidad Valenciana se concertaron los mensajes y diseños de sus campañas locales con los protocolos de comunicación de Ecovidrio, dando fruto a campañas realizadas con la imagen autonómica pero con los mensajes de reciclado de envases de vidrio.

Por primera vez se disfrutó de la Jornada de Puertas Abiertas en las plantas de reciclado de envases de vidrio en este año 2009. Gracias a esta jornada grupos concertados pudieron aprovechar el Día Mundial del Reciclaje para comprobar de primera mano qué es lo que sucede con los envases que los ciudadanos depositan en el contenedor una vez son recogidos de sus calles.

Y continuando una tradición ya instaurada, el 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente, Ecovidrio no faltó a su cita entregando bolsas para llevar los envases de vidrio a reciclar en Madrid (estaciones de Príncipe Pío, Atocha y Nuevos Ministerios), en las ramblas de Barcelona, en la Plaza del Paraíso de Zaragoza, junto al Ayuntamiento de Sevilla, y el Bulevar del Gran Capitán en Córdoba.

Por último en 2009, Ecovidrio estuvo al lado del cine español como Colaborador Oficial del Festival de Cine de Málaga. Actores, directores y representantes políticos dejaron su mensaje de apoyo al reciclado de envases de vidrio y se fotografiaron junto a nuestro iglú.



EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL ESCENARIO DE GESTIÓN

1. La constancia y consolidación en 2009 de la actividad gestora que iniciamos en 2006 en el sector de la hostelería ha permitido seguir la senda del crecimiento a pesar de la ralentización del consumo sufrida durante el año y que dejará sus efectos en el año 2010.
2. Si en 2010 se mantuviese el descenso del consumo de productos envasados en vidrio los esfuerzos en la gestión, en la información al ciudadano y en la comunicación de resultados deberán ser más intensos.

Diseño:
Estudio Gráfico Casamayor s.l.
www.egcasamayor.com



ECOVIDRIO

General Oraá, 3. 2 • 28006 Madrid
www.ecovidrio.es • www.reciclavidrio.com
info@ecovidrio.es

